



Fantástico Bosque

Entidades de custodia:



Propiedad de la finca:

Terrenos comunales



Municipio: Truchas
Población: 404 hab. (2023)
Densidad: 1,41 hab./km²

Superficie de custodia:

2.500 Ha de monte comunal

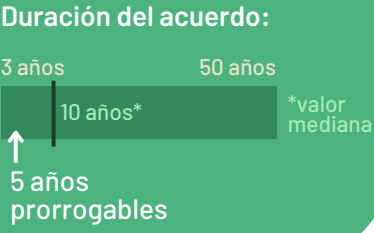
Presupuesto:

915.166,26 €
(previsión del presupuesto para el periodo: febrero 2024 - diciembre 2025)

Inicio de la custodia:

2013

Duración del acuerdo:



FANTÁSTICO BOSQUE

Ejemplo de gobernanza en el que se integran diversas entidades y se promociona el arraigo al territorio, fomentando la economía circular y responsable

- Iniciativa de custodia de los terrenos comunales de la pedanía de Valdavidó, en el municipio de Truchas (León) que promueve la gestión forestal para la recuperación del bosque autóctono y la mejora del hábitat para diferentes especies de fauna.

Las actuaciones se centran en la plantación de especies arbóreas autóctonas y eliminación de exóticas, pero también contempla la divulgación, educación y defensa ambiental, así como la restauración de tramos de río y bosque de ribera.

La iniciativa también promueve la bioeconomía local, por lo que favorece a las empresas de la zona y fomenta las actividades tradicionales como la apicultura, la ganadería, la caza responsable y la recolección de setas, resina y productos maderables.



*Por razones de protección de datos, cuando hay presencia de especies sensibles, la cartografía no hace referencia a las fincas concretas en custodia, sino a todo el municipio en el que trabaja la iniciativa.

Condiciones bioclimáticas de la zona:

Clima típico de una región mixta entre el clima atlántico y mediterráneo

Principales formaciones forestales:

- Encinares (*Quercus ilex*)
- Melojares (*Quercus pyrenaica*)
- Repoblaciones de pino silvestre (*Pinus sylvestris*)
- Bosques mixtos de ribera con diversidad de especies como Alisos, Sauces y Fresnos

Otros hábitats de interés:

- Brezales
- Pastos de alta montaña
- Turberas

Gestión de los servicios ecosistémicos

- **Abastecimiento:** promoción y soporte a la obtención sostenible de productos madereros, miel, setas, resina, brezo, biochar y caza.
- **Regulación:** regulación de los ciclos hidrológicos gracias al retorno de especies vegetales autóctonas. Gestión para la prevención del riesgo de incendios.
- **Culturales:** puesta en valor del patrimonio natural y cultural. Promoción del arraigo al territorio.
- **Soporte:** promoción del hábitat de pastoreo y aumento de la biodiversidad.

Objetivos de la iniciativa:

Restaurar hábitats

Favorecer la sucesión del bosque autóctono con la plantación de más de 6.000 frondosas y la previsión de alcanzar los 26.000 árboles plantados a final de 2025, incluyendo la plantación en bosques de ribera con alisos, sauces y fresnos.

Mejora del ciclo hidrológico con la creación de balsas de retención de agua y restauración de charcas para anfibios.

Promover la educación y divulgación ambiental

Restauración de la antigua escuela para abrir un centro de interpretación donde se realizan jornadas de divulgación ambiental sobre el patrimonio natural.

Actividades con escuelas.

Inclusión de numerosos voluntarios/as en las tareas de plantación.

Creación de un observatorio de aves y una guía con rutas interpretativas sobre la biodiversidad.

Promocionar una caza responsable

Seguimiento de los planes de caza para la inclusión de criterios acordes con una actividad cinegética sostenible, como la inclusión de hembras en los cupos de caza.

Arraigar actividades tradicionales en la zona y promocionar bioeconomía

Dotación de pastores eléctricos para minimizar los daños por oso a los apicultores de la zona.

Desbroces para la recuperación de pastizales abandonados y promover la disponibilidad de espacios de pastoreo.

Aprovechamiento tradicional de los recursos forestales, tanto madereros como de setas, resina, biochar y brezo, contando con las empresas forestales locales.

Mejorar el hábitat del oso pardo

Reforestación con especies autóctonas que favorecen el hábitat y la disponibilidad de alimento del oso.

Proteger la avifauna de la zona

Declaración de una reserva ornitológica.

Desbroces selectivos y creación de espacios abiertos para favorecer un paisaje mosaico adecuado para la perdiz pardilla.

Promover la vegetación en los márgenes de las fincas con la plantación de setos que ofrecen lugares de alimentación y refugio para la avifauna.

Instalación de cajas nido y plataformas de nidificación para buitre negro.

Descripción de la gobernanza:

La gestión de esta iniciativa se ha articulado a través de la participación de diferentes entidades que han realizado acciones dentro del mismo territorio con diferentes contratos de custodia:

Junta Vecinal de Valdavidó

Como propietaria de los terrenos, es la entidad catalizadora de todas las iniciativas de custodia que se llevan a cabo en la zona.

Los acuerdos de custodia y las acciones llevadas a cabo han ido dependiendo de diferentes entidades a lo largo del tiempo.

Esta entidad se crea a partir de la inquietud de los propios vecinos y vecinas de Valdavidó por proteger el patrimonio natural que les rodea.

Su principal rol en la iniciativa consiste en la defensa ambiental y la gestión de los trámites necesarios para que el territorio adquiera una figura de protección.

Asociación Cabreara Natural

Fundación Oso Pardo

Esta entidad se centra en las acciones para la mejora del hábitat del Oso pardo y, por tanto, realiza acciones de asesoramiento en la reforestación, dotación de cercados eléctricos para los apicultores de la zona y realiza acciones de divulgación y concienciación sobre el oso.

Gracias a esta entidad se ha conseguido definir una reserva ornitológica en la zona que pone en valor y protege la elevada presencia de avifauna.

Realiza acciones destinadas a la protección y la mejora de la biodiversidad en los terrenos de custodia.

SEO Bird/life

AEMS ríos con vida

AEMS ríos con vida participa en la iniciativa realizando estudios de calidad del agua de los ríos y tomando las muestras de invertebrados que se incluirán en los informes e inventarios de biodiversidad.

Participa asesorando en las acciones que se llevan a cabo y ofreciendo conocimiento al territorio mediante trabajos de investigación.

Hacen inventarios de vegetación e identificación de invertebrados para crear un mapa de la biodiversidad.

Universidad de León

- La toma de decisiones se hace a partir de la Junta Vecinal, pero con el asesoramiento de todas las entidades participantes, creando una red de expertos que deciden de forma fluida y transversal sobre las acciones en el territorio, con una comunicación constante entre ellas. Todas las entidades participan de forma activa en la búsqueda de financiación a través de sus proyectos para seguir promocionando la conservación del territorio.

Fuentes de financiación:

La iniciativa cuenta con diversas fuentes de financiación:

Autofinanciación

Consiguen financiación a través de las diferentes actividades que se hacen en el territorio, como la apicultura, la ganadería, la caza, la recolección de setas, brezo y resina o el aprovechamiento maderero. Los beneficiarios de estas actividades pagan un alquiler anual por realizar esta actividad en el territorio.

Financiación privada

Una parte importante de la financiación se ha conseguido a través de la iniciativa privada "Fantástico Bosque", que ha facilitado la realización de donaciones por parte de particulares.

Financiación pública

Fondos públicos provenientes del Ayuntamiento de Truchas y la Junta de Castilla y León.

La iniciativa también ha recibido subvenciones a partir de diversos proyectos Life y proyectos de la Fundación Biodiversidad.

- Todos los beneficios económicos derivados del desarrollo de la iniciativa se re-invierten en el municipio, con la finalidad de gestionar el territorio y seguir promoviendo su custodia.

Se benefician de la iniciativa:

Turismo

Apicultura

Ganadería

Caza

Empresas locales

Voluntarios/as

Vecinos/as del municipio

Entidades de custodia

Innovación/es con perspectiva de género

En el marco del proyecto Fantástico Bosque de Valdavidó es imprescindible y obligatoria la incorporación de la perspectiva de género en las distintas fases del proyecto. Se ha de favorecer la contratación de mujeres, principalmente del medio rural. Se ha hecho una mesa redonda de mujeres rurales trabajadoras para aumentar el empoderamiento de la mujer en relación con las dinámicas y actividades económicas vinculadas con el desarrollo rural.

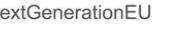
Se prevén más acciones similares al respecto, de forma que todas las acciones cuenten con la presencia de mujeres y que el proyecto pueda servir para resaltar el papel de la mujer en el entorno rural.

En cuanto a los trabajos forestales se priorizan empresas que contraten a mujeres.

Claves para el éxito:

- La unidad entre todas las entidades y personas participantes
- La vocación de todos los actores implicados en la gestión del territorio

El proyecto CustForest cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU





Monte de A Espenuca

Entidad de custodia:



Propiedad de la finca:

Terrenos públicos



Municipio: Coirós
Población: 1.923 hab. (2023)
Densidad: 53,17 hab./km²

Superficie de custodia:

7,6 Ha de titularidad pública en custodia + 7,3 Ha de terreno propiedad de Fragas do Mandeo.

Presupuesto:

8.959,04 €
(presupuesto año 2023)

Inicio de la custodia:

2015

Duración del acuerdo:



Iniciativa de custodia forestal que genera un conocimiento valioso del territorio y ayuda a la implantación de una buena gestión adaptativa con la mejora constante en las prácticas de plantación

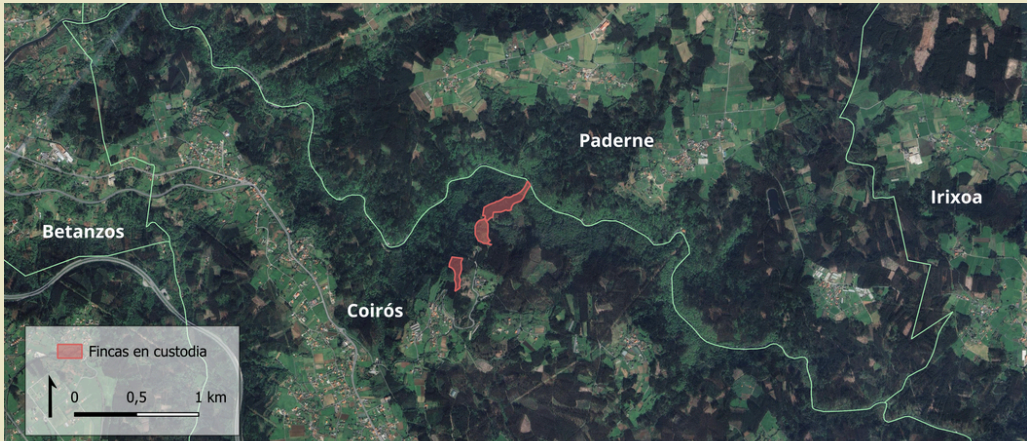
i El Monte de A Espenuca es un lugar con alto valor cultural y ecológico que se ve amenazado por el avance de especies exóticas invasoras como el eucalipto; un problema común en los bosques gallegos. Uno de sus valores ecológicos más importantes son sus bosques de ribera y sus robledales, poblados por musgos y helechos. En su cumbre se sitúa una antigua capilla, asentada en lo que anteriormente fue una necrópolis prerromana.

Esta iniciativa de custodia se desarrolla en terrenos propiedad del ayuntamiento de Coirós y promueve la recuperación del bosque autóctono en A Espenuca.

El proyecto ha creado un vivero propio en el que se cultivan especies autóctonas para reforestar los bosques. La iniciativa ha hecho acopio de un gran conocimiento sobre las mejores prácticas para la plantación de 18 especies de árboles autóctonos y obtenido una gran eficacia en su regeneración.

Fragas do Mandeo cuenta con una gran participación de personas voluntarias que colaboran en tareas de plantación, eliminación de especies exóticas invasoras, retirada de basura y muchas otras tareas de gestión del monte.

Conforme se va mejorando la calidad del hábitat, el monte de A Espenuca va siendo recolonizado nuevamente por especies como la salamandra rabilarga, la lagartija serrana, el caracol de quimper, la rana bermeja o otras especies de flora como los arándanos silvestres.



Condiciónes bioclimáticas de la zona:

Condiciones típicas de un clima atlántico, con especial presencia de niebla y humedad al tratarse de un valle estrecho.

Principales formaciones forestales:

- Eucaliptares (*Eucalyptus globus* y *Eucalyptus obliqua*)
- Robledales galaico-portugueses pluriespecíficos con dominancia de *Quercus robur*
- Bosques aluviales de Alisos (*Alnus glutinosa*) y Fresnos (*Fraxinus excelsior*)

Gestión de los servicios ecosistémicos

- Regulación:** regulación de los ciclos hidrológicos gracias al retorno de especies vegetales autóctonas. Gestión para la prevención del riesgo de incendios. Prevención de la erosión del suelo. Control de plagas incluyendo vegetación exótica invasora.
- Culturales:** puesta en valor del patrimonio natural y cultural a través del voluntariado y de actividades y jornadas divulgativas.
- Soporte:** promoción de la biodiversidad.

Objetivos de la iniciativa:

Potenciar y mejorar la calidad del bosque autóctono

Favorecer la sucesión del bosque autóctono con la plantación de más de 18 especies autóctonas de árboles.

Eliminación de especies exóticas invasoras como el eucalipto (*Eucalyptus globus* y *Eucalyptus obliqua*) y la acacia (*Acacia melanoxylon*)

Mejorar el conocimiento del monte

Creación de un vivero propio en el que se mejoran las técnicas de plantación y siembra de las principales especies autóctonas con semillas de ecotipo local.

Promover la educación y divulgación ambiental

Inclusión de numerosos voluntarios/as en todas las tareas que se implementan en la iniciativa.

Vincular emocionalmente a la población local con la conservación del patrimonio natural de la comarca.

Descripción de la gobernanza:

La custodia en el monte de A Espenuca se facilita a través de los dos actores principales: el ayuntamiento de Coirós y la entidad Fragas do Mandeo.

Ayuntamiento de Coirós

El ayuntamiento es el propietario de los terrenos donde se realizan las actuaciones.
Dentro de la iniciativa únicamente se compromete a determinar los lindes de las fincas en custodia.
También ha ofrecido, puntualmente, una contribución económica voluntaria al proyecto.

Como entidad de custodia de los terrenos municipales tiene la responsabilidad de establecer los criterios técnicos de las actuaciones y de hacer una búsqueda activa de financiación para la gestión.
También es la responsable de llevar a cabo las actuaciones previstas así como de gestionar a los voluntarios/as.

Fragas do Mandeo

- La toma de decisiones en cuanto a la gestión de las fincas la realiza la entidad de custodia, ya que es la que dispone del conocimiento técnico necesario, pero siempre se hace en consenso y con una comunicación fluida entre la propiedad y la entidad.
- Algunas dificultades que se han presentado durante la gobernanza han sido las relativas a la delimitación de las lindes de las parcelas en custodia, que ha dificultado en algunos casos las tareas de gestión del monte y de obtención de financiación.

Fuentes de financiación:

La iniciativa cuenta con diversas fuentes de financiación:

Financiación privada

Un 68% del presupuesto de la entidad corresponde a donaciones de particulares y de pequeñas empresas.

La entidad no dispone de grandes mecenas, todas las donaciones corresponden a pequeños donantes.

Financiación pública

El 32% del presupuesto restante corresponde a financiación pública proveniente principalmente de la Diputación de A Coruña.

También se ha obtenido parte de financiación a través de un proyecto Leader y de la colaboración voluntaria del Ayuntamiento de Coirós, con 500€ anuales desde el 2021.

- Fragas do Mandeo no ha obtenido ningún beneficio económico de la custodia del monte de A Espenuca.

Se benefician de la iniciativa:

Turismo local

Voluntarios/as

Vecinos/as del municipio

Entidad de custodia

Administración pública

La clave del éxito:

- El elevado conocimiento que se ha adquirido sobre el funcionamiento del monte, su composición y cuales son las herramientas más eficaces para trabajar en él de forma sostenible.

El proyecto CustForest cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU



Basoak Elkarrekin Eragin

Entidades de custodia:



Propiedad de la finca:

Terrenos privados en su mayoría y una parcela de titularidad pública



Municipio / Población / Densidad:

Elgoibar / 11.500 hab. (2023) / 295,07 hab./km²

Eibar / 27.282 hab. (2023) / 1.106,42 hab./km²

Soraluze / 3.751 hab. (2023) / 274,33 hab./km²

Superficie de custodia:

100 Ha

Presupuesto:

8.000 €/ha aprox. para el global de las actuaciones

Inicio de la custodia:

2021

Duración del acuerdo:

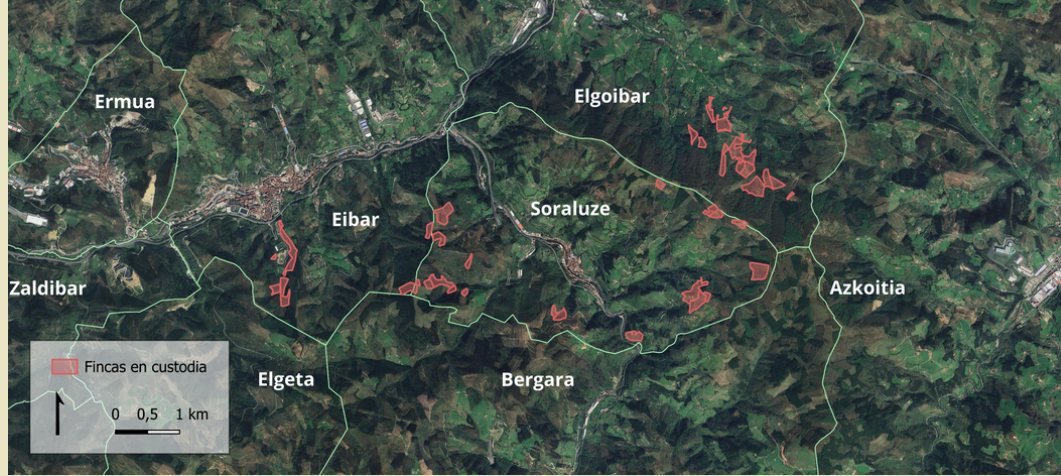


Iniciativa destacable por su gobernanza, en la que se integran entidades locales, que evidencian la implicación por parte de los vecinos/as del municipio

i Esta iniciativa surge de la preocupación de los vecinos/as por la desaparición del bosque autóctono en sus municipios en pro de la plantación industrial de especies exóticas para la explotación forestal. La restauración del ecosistema autóctono es el principal objetivo de las entidades que participan de la custodia de los terrenos.

Las actuaciones se centran en la plantación de especies arbóreas autóctonas y eliminación de exóticas, pero también contempla la creación de hábitats para anfibios y reptiles, la colocación de cajas nido para aves y murciélagos y la defensa ambiental.

La iniciativa cuenta con un gran apoyo por parte de personas voluntarias que colaboran en las plantaciones y en las diferentes acciones que se llevan a cabo en el bosque. Durante estas jornadas de trabajo se realizan también actividades de comunicación y divulgación ambiental que ponen en valor el patrimonio natural local.



Condiciones bioclimáticas de la zona:

Clima típicamente atlántico con elevada humedad relativa y pocas heladas (menos frecuentes con el cambio climático).

Principales formaciones forestales:

Predominan los cultivos forestales industriales, pero existen pequeñas manchas inconexas de bosque mixto con especies autóctonas como:

- Pinares de pino insignie (*Pinus radiata*)
- Eucaliptales (*Eucalyptus nitens*)
- Alerce japonés (*Larix kaempferi*)
- Roble americano (*Quercus rubra*)
- Ciprés de Lawson (*Chamaecyparis lawsoniana*)
- Cedro japonés (*Cryptomeria japonica*)

Gestión de los servicios ecosistémicos

• **Regulación:** regulación de los ciclos hidrológicos gracias al retorno de especies vegetales autóctonas. Control de plagas incluyendo vegetación exótica invasora.

• **Culturales:** puesta en valor del patrimonio natural a partir de las actividades de voluntariado y talleres con empresas y escuelas.

• **Soporte:** promoción de la biodiversidad.

Objetivos de la iniciativa:

Restaurar el bosque autóctono

Favorecer la sucesión natural del bosque con la plantación de especies autóctonas y la eliminación de especies exóticas que ahora mismo son mayoritarias en la zona.

Mejorar el hábitat para determinadas especies

Aumentar la biodiversidad con acciones de mejora de hábitat como la colocación de cajas nido para aves y murciélagos, así como la creación de charcas para anfibios.

Promover la educación y divulgación ambiental

Realización de actividades que combinan voluntariado ambiental con acciones de comunicación y divulgación.

Participación abierta a centros escolares, ONGs sociales o empresas en el marco de la RSC.

Descripción de la gobernanza:

Esta iniciativa comenzó gracias a los grupos locales que detectaron la necesidad de hacer defensa ambiental en sus municipios para evitar el avance de las plantaciones de eucaliptos y promovieron la custodia de su territorio con el objetivo de revertir la situación.

En base a esto, se fue conformando una gobernanza en la que intervienen diversos actores: Fundación Lurgaia Fundazioa, grupos locales de conservación y propietarios de los terrenos (públicos y privados).

Lurgaia

Como entidad con mayor recorrido en el ámbito de la custodia ejerce de apoyo y de entidad capacitadora de los grupos locales. Se compromete a buscar financiación activamente y ayuda a visibilizar la iniciativa más allá de los municipios, para incrementar la repercusión mediática y la participación de voluntariado no local.

Los grupos locales son los responsables de hacer una búsqueda activa de terrenos para la custodia y son los que implementan las acciones de gestión forestal en el terreno. También son los encargados de gestionar el voluntariado ambiental, junto con Lurgaia. El objetivo de estos grupos es ser cada vez más independientes en la gestión de la iniciativa gracias al apoyo de la Fundación Lurgaia.

Grupos locales

Eibarko baso biziak
Soraluzeko baso biziak
Elgoibarko baso biziak

Personas y entidades propietarias

Muchas de las personas propietarias forman parte activa del proyecto y se suman a muchas de las campañas de voluntariado que se realizan. Se comprometen a no hacer un uso productivo de sus terrenos más allá del uso tradicional y sostenible como la recolección de setas o la provisión de leña para autoconsumo.

- Los contratos de custodia se realizan teniendo en cuenta el conjunto de esos tres actores y se mantiene una comunicación fluida entre todos ellos con reuniones periódicas.
- La fundación Lurgaia será la que asesore en la toma de decisiones, puesto que es la que tiene mayor conocimiento y experiencia técnica.
- Todos los grupos locales participan de forma activa en la aportación de financiación para el proyecto a partir de las cuotas que reciben de los socios.

Fuentes de financiación:

La iniciativa cuenta con diversas fuentes de financiación:

Financiación privada

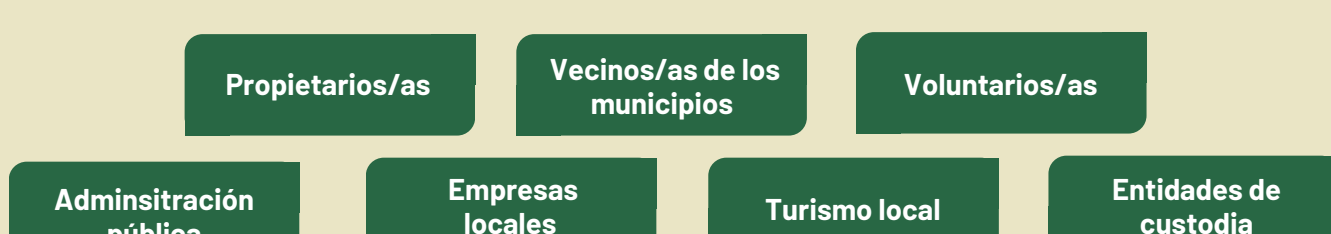
Aproximadamente el 75% de la financiación del proyecto proviene de fondos privados conseguidos a partir de las cuotas de socios/as de las diferentes entidades locales. Se ha contado con alguna donación o compensación de emisiones por parte de empresas locales.

Financiación pública

El 25% restante de la financiación proviene de ayudas públicas que proporcionan los ayuntamientos de los municipios implicados en la iniciativa.

- Las entidades no obtienen ningún beneficio económico de esta iniciativa.
- Todos los gastos derivados de las acciones se realizan dentro de los municipios. La contratación de viveros, suministradores y trabajo profesional proviene de empresas inscritas en el Registro de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Se benefician de la iniciativa:



Claves para el éxito:

- La conciencia y estima que tiene la población local sobre sus bosques y la necesidad de que cese la plantación de eucaliptos y el monocultivo de especies exóticas industriales.
- La implicación de los grupos locales de conservación.

El proyecto CustForest cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU





Monte de Piornedo

Entidad de custodia:



Propiedad de la finca:

Terreno comunal
proindiviso (monte de varas)

Asociación de propietarios de Piornedo



Municipio: Cervantes
Población: 1.209 hab. (2023)
Densidad: 5,15 hab./km²

Superficie de custodia:

800 Ha de monte comunal

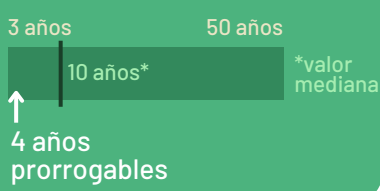
Presupuesto:

10.000 € anuales

Inicio de la custodia:

2013

Duración del acuerdo:



Ejemplo de creación de gobernanza y de empoderamiento de los vecinos y vecinas para la gestión conjunta del monte y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural.

Esta iniciativa se enmarca en el municipio de Cervantes (Lugo), concretamente en el monte de Piornedo, un monte con gran valor ecológico, paisajístico y cultural que se encuentra en un estado de conservación favorable, pero que, al tratarse de un monte proindiviso, con el paso de los años ha ido perdiendo la regularización de su propiedad.

La custodia del territorio en esta iniciativa ha favorecido la identificación de los propietarios del monte y ha facilitado su gestión y su implicación por el cuidado del patrimonio cultural y natural de la zona.

La iniciativa también promueve los valores tradicionales del territorio y un uso responsable y sostenible de los recursos naturales del bosque, así como el mantenimiento de senderos, caminos y espacios abiertos para uso ganadero, conservación de la biodiversidad y uso público.



Condiciones bioclimáticas de la zona:

Clima típico de una región atlántica de montaña

Principales formaciones forestales:

- Abedulares (*Betula pendula*)
- Robledales mixtos de roble albar (*Quercus petraea*) y otras especies como el serbal de los cazadores, acebo, arces y abedules.
- Acebedas (*Ilex aquifolium*)

Otros hábitats de interés:

- Brezales húmedos de montaña
- Prados de montaña

Gestión de los servicios ecosistémicos

• **Culturales:** puesta en valor del patrimonio cultural y natural con la rehabilitación y reconstrucción de las pallozas*, las actividades sobre conocimientos tradicionales, valores ambientales y talleres de convivencia con el Oso Pardo. Promoción del arraigo al territorio.

*Palloza: construcción tradicional de la Sierra de los Ancares

• **Regulación:** Gestión para la prevención del riesgo de incendios con el mantenimiento de franjas de protección y el paisaje mosaico.

• **Soporte:** promoción del hábitat de pastoreo y aumento de la biodiversidad.

Objetivos de la iniciativa:

Regular la propiedad del monte comunal

Favorecer la regularización de la propiedad para facilitar la gestión y empoderar a los vecinos/as en la conservación del monte.

Restaurar y mantener espacios para el pastoreo

Soporte a las personas ganaderas de la zona para la apertura de zonas de pasto y mantenimiento del paisaje mosaico para favorecer la biodiversidad.

Mejorar el hábitat para especies de especial interés para la conservación

Gestión forestal destinada a la recuperación del extinto urogallo y a la conservación de especies como la liebre de piala y la perdiz pardilla.

Mantener senderos y caminos

Fomentar y regular el uso público del territorio a partir del mantenimiento y la señalización de caminos.

Poner en valor el patrimonio cultural de la zona

Fomento del mantenimiento y restauración de las pallozas realizando cursos para aprender a construirlas de forma artesanal con los recursos naturales de la zona.

Promover la educación y divulgación ambiental

Realización de cursos y jornadas para la concienciación sobre la presencia del Oso Pardo y su conservación.

Descripción de la gobernanza:

La custodia en el monte de varas de Piornedo comienza en 2013, a partir de un acuerdo hecho entre la Asociación de propietarios de Piornedo y la Asociación Galega de Custodia do Territorio:

Asociación de propietarios de Piornedo

La Asociación de propietarios se ha involucrado desde un primer momento de una forma muy activa en la custodia del territorio.

La asociación colabora con la apertura de espacios en el monte y el mantenimiento de senderos para uso turístico y tradicional.

La Asociación Galega de Custodia do Territorio es la responsable de buscar financiación de forma activa para realizar las acciones que requiere la iniciativa.

También ofrece asesoramiento y soporte a los propietarios en la solicitud de ayudas para la gestión de los terrenos y la redacción de planes de gestión.

Asociación Galega de custodia do territorio

Fundación Oso Pardo

A pesar de que no es una de las entidades que firma el contrato de custodia, la Fundación Oso pardo también ha participado activamente en la iniciativa. Ha promovido y realizado cursos y jornadas de divulgación sobre la convivencia con el Oso pardo en el territorio.

- La Asociación de propietarios se constata como junta gestora del monte y, por tanto, es la que tiene la potestad en la toma de decisiones, no obstante, la Asociación Galega de custodia do territorio asesora a nivel técnico para garantizar la conservación del entorno.

Fuentes de financiación:

La iniciativa cuenta con diversas fuentes de financiación:

Financiación pública

Gran parte de la iniciativa se financia gracias a subvenciones públicas recibidas por la presentación del proyecto a la Fundación Biodiversidad y a las ayudas a la Red Natura de la Xunta de Galicia, pertenecientes al Plan de Desarrollo Rural (PDR).

Financiación privada

Se ha obtenido financiación privada de forma muy puntual para poder cofinanciar las subvenciones públicas recibidas.

Autofinanciación

Se han conseguido inversiones puntuales a través de la Reserva de caza de los Ancares con la venta de trofeos de caza de rebeco.

- Todos los beneficios económicos derivados del desarrollo de la iniciativa se re-invierten en el monte, con la finalidad de gestionar el territorio y seguir promoviendo su custodia.

Se benefician de la iniciativa:

Vecinos/as del municipio

Ganadería

Caza

Administración pública

Turismo local

Entidad de custodia

Claves para el éxito:

- La implicación y motivación de los vecinos/as y propietarios/as.
- El poco uso productivo del monte en la actualidad ha facilitado la gestión destinada a la conservación.

El proyecto CustForest cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU





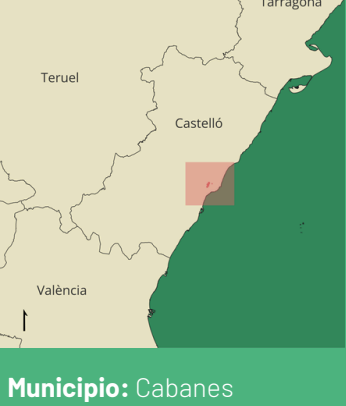
Cortafuegos Verdes

Entidad de custodia:



Propiedad de la finca:

Terrenos privados



Municipio: Cabanes
Población: 3.222 hab. (2023)
Densidad: 22,14 hab./km²

Superficie de custodia:

14 Ha de monte comunal

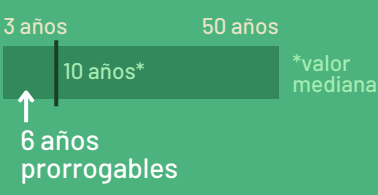
Presupuesto:

59.190,85 €
(presupuesto global de la iniciativa)

Inicio de la custodia:

2019

Duración del acuerdo:

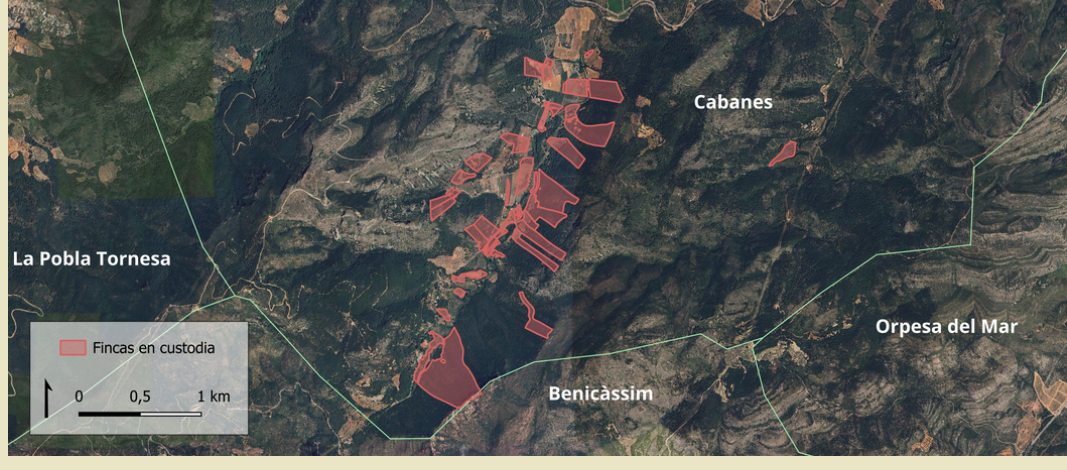


Ejemplo de gestión innovadora para la prevención de incendios y de coordinación entre administración, entidades y propietarios/as de terrenos

i Iniciativa de custodia en terrenos privados dentro del Parque Natural del Desert de les Palmes (Castellón) donde había problemas para gestionar los incendios, ya que se trata de un valle muy estrecho y escarpado, con gran masa forestal, que conduce el fuego rápidamente y hace que este se descontrola.

La iniciativa trata de reconvertir antiguos terrenos agrícolas que, debido a su abandono, se han recalificado a terrenos forestales. Con la vuelta a esta calificación agrícola se promueve una gestión del olivo ecológica que ayude a la creación de cortafuegos en esta zona estratégica del valle. La nueva plantación contribuye también al desarrollo económico de las personas propietarias y al mantenimiento de una economía tradicional y responsable con el medio ambiente.

La iniciativa también promueve el aumento de la biodiversidad; potencia cultivos donde se mantienen los márgenes con arbustivas y aromáticas para potenciar la polinización y la conectividad con las zonas forestales, creando un mosaico agroforestal.



° Condiciones bioclimáticas de la zona:

Clima típico de una región mediterránea con temperaturas muy elevadas durante el día.

▲ Principales formaciones forestales:

Pinares muy densos de pino resinero (*Pinus pinnaster*) con especies relictas de la actividad agrícola como almendros, algarrobos y olivos.

🔄 Gestión de los servicios ecosistémicos

- **Abastecimiento:** promoción y soporte a la obtención sostenible de productos agrícolas como la oliva.
- **Regulación:** gestión para la prevención del riesgo de incendios.
- **Culturales:** puesta en valor del patrimonio natural con la recuperación de variedades locales de olivo y actividades tradicionales. Promoción del arraigo al territorio.
- **Soporte:** promoción del hábitat agrícola y aumento de la biodiversidad.

🎯 Objetivos de la iniciativa:

Gestionar el riesgo de incendios

Recuperación de espacios abiertos y campos de cultivo para gestionar el riesgo de incendios forestales en el Parque Natural del Desert de les Palmes.

Recuperar variedades de olivos locales

Plantación de 222 pies de la variedad tradicional de olivo adaptada a la climatología de la zona.

Esta variedad de olivo ya se consideraba como extinta y se ha podido recuperar gracias a los viveros de la zona.

Capacitar a los agricultores/as

Realización de formaciones para la capacitación en el cultivo ecológico del olivo.

Mejorar la biodiversidad

Plantación de especies arbustivas y aromáticas en los límites entre fincas para mejorar la biodiversidad, la polinización y generar un mosaico agroforestal con elevada conectividad.

Arraigar actividades tradicionales en la zona y promocionar bioeconomía

La recuperación de estos cultivos facilita el arraigo de la población y la obtención de un beneficio económico de la gestión sostenible de los recursos naturales.

🏠 Descripción de la gobernanza:

La custodia en los terrenos privados del Parque Natural del Desert de les Palmes se ha facilitado a través de la participación activa de diferentes actores como la Fundación Global Nature, el ayuntamiento de Cabanes, la dirección del Parque Natural (Conselleria de Medio Ambiente) y los propietarios/as de los terrenos.

Fundación Global Nature

Es la entidad de custodia de los terrenos y por tanto, responsable de la búsqueda y selección de las fincas adecuadas para la gestión de incendios en la zona.

También son los responsables de las decisiones técnicas, de ejecutar las acciones acordadas, de proporcionar la formación necesaria a los agricultores/as y de facilitar los procesos participativos.

El Ayuntamiento de Cabanes fue el responsable de buscar a los propietarios y propietarias de los terrenos escogidos por parte de la Fundación Global Nature.

Ayuntamiento de Cabanes

Parque Natural del Desert de les Palmes

Fueron los facilitadores de todas las tareas administrativas que hicieron falta al inicio del proyecto para reconvertir las fincas forestales en fincas agrarias, así como también son los responsables de la aprobación de todo lo que sucede en el ámbito del Parque.

Las personas propietarias han sido parte activa del proyecto y han participado de su gobernanza desde un inicio, fomentando espacios de participación durante las diferentes fases del proyecto.

La propiedad se compromete a mantener todas las acciones realizadas durante un plazo mínimo de 5 años.

Personas propietarias

- Para garantizar el diálogo entre todos los actores de la iniciativa se han realizado reuniones periódicas en las que participaban también actores externos, siempre que fuese necesario (maquinistas, trabajadores forestales...).
- Para integrar a la parte propietaria en la iniciativa, se realizaron diversos procesos participativos donde se les informaba de las acciones a llevar a cabo y se les daba voz.
- Una parte se quedó fuera de la iniciativa debido a la alta demanda y, a pesar de que no pudieron participar en el proyecto, sí se les ayudó a la reconversión de sus fincas forestales a fincas agrícolas.
- La comunicación entre todos los actores fue muy buena y fluida desde el principio.

👤 Fuentes de financiación:

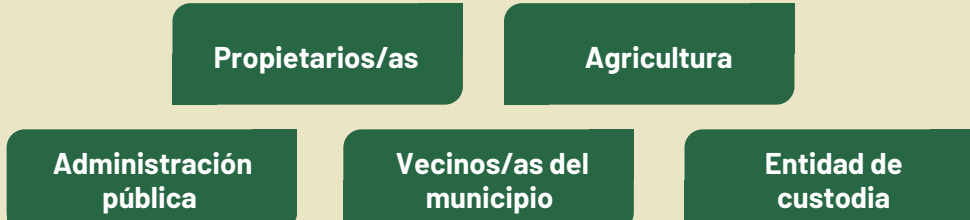
Esta iniciativa ha contado únicamente con una fuente de financiación:

Financiación pública

El proyecto se ha financiado gracias a las ayudas para la Cooperación en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana.

- Los agricultores y agricultoras se comprometen a no comercializar en los Mercados de Créditos de Carbono la venta de las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), que resulten cuantificadas de las plantaciones acordadas en el marco del proyectos durante el plazo de 5 años en que esté vigente el acuerdo.

🎯 Se benefician de la iniciativa:



⚖️ Innovación/es con perspectiva de género

Esta iniciativa alcanza un grado muy alto de implicación en la igualdad de género: incluye la perspectiva de género en todas las fases del proyecto, desde el diseño hasta la evaluación y lleva a cabo las acciones necesarias para implementarla.

Algunas de las acciones más destacadas en este sentido han sido la realización de un gran esfuerzo por encontrar fincas, que cumplieren con los requisitos necesarios para ser seleccionadas en el proyecto, y que además tuvieran a mujeres como propietarias. También se promovió que los nuevos terrenos recalificados se pusieran a nombre de las mujeres de la familia.



La clave para el éxito:

- La implicación de todas las personas involucradas en la iniciativa.



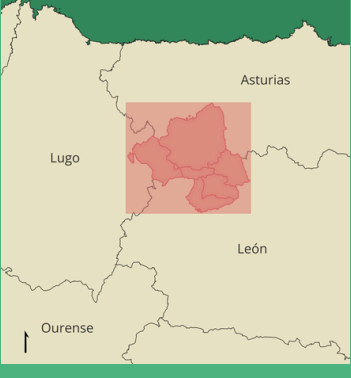
Acuerdos de custodia por el futuro del oso pardo

Entidad de custodia:



Propiedad de la finca:

Terrenos de titularidad pública y privada



Municipio / Población /

Densidad:

- Cangas de Narcea / 11.596 hab. (2023) / 14,08 hab./km²
- Degaña / 805 hab. (2023) / 9,2 hab./km²
- Ibias / 1.121 hab. (2023) / 3,36 hab./km²
- Villablino / 7.845 hab. / 40,09 hab./km²
- Páramo del Sil / 1.214 hab. / 6,38 hab./km²
- Palacios del Sil / 867 hab. (2023) / 5,68 hab./km²

Superficie de custodia:

10.694 Ha (superficie correspondiente a 61 acuerdos de custodia)

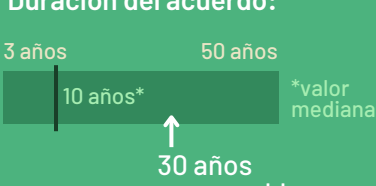
Presupuesto:

1.200.000 € anuales (presupuesto aproximado con el que cuenta la entidad para la globalidad de sus actuaciones)

Inicio de la custodia:

2012

Duración del acuerdo:



Ejemplo de actuación mediante custodia forestal para la mejora del hábitat de una especie paraguas como es el oso pardo

- **Información:** Iniciativa de custodia forestal en las áreas de distribución del oso pardo que promueve la conservación del bosque autóctono y la mejora del hábitat. Busca dar acogida a las poblaciones de esta especie, minimizando los problemas de coexistencia que pueda ocasionar.

Las actuaciones se centran en fincas dispersas y alejadas de las poblaciones donde se promueve una gestión forestal destinada a la plantación de especies que producen frutos palatables y beneficiosos para el oso, consiguiendo un hábitat de mosaico en el que esta especie se pueda desarrollar con normalidad y en el que consiga todos los recursos que le son necesarios sin necesidad de acercarse a las poblaciones.

La iniciativa promueve la plantación de especies como manzanos y cerezos, con injertos de variedades locales y tradicionales que puedan hacer que estos árboles sean más apetecibles para el oso. También se comienzan a desarrollar proyectos de plantación de castaños en fincas en custodia con los que se podrá generar bioeconomía y arraigo al territorio, a la vez que se mejora la disponibilidad de alimento para el oso.

Las actuaciones que se están llevando a cabo tienen en cuenta el cambio climático y promueven la adaptación del bosque a las nuevas condiciones que se prevén, potenciando que el oso mantenga la disponibilidad de alimento en el nuevo contexto de cambio climático en el que los arándanos se están viendo muy afectados.

Los trabajos forestales los realizan empresas locales, promoviendo así la economía de las pequeñas empresas de la zona. La iniciativa también contempla acciones de divulgación y concienciación sobre la presencia de oso y su coexistencia con las actividades del ser humano. Promueve además el desarrollo de un turismo sostenible y de calidad. También desarrollan actividades de Responsabilidad Social Corporativa con empresas de la zona que invierten en el proyecto.



*Por razones de protección de datos, la cartografía no hace referencia a las fincas concretas en custodia, sino a todo el territorio al que hace referencia la iniciativa.

Condiciones bioclimáticas de la zona:

Clima típico de una región atlántica con pequeñas variaciones locales en función de la latitud o la orientación de las fincas.



Principales formaciones forestales:

- Hayedos (*Fagus sylvatica*)
- Robledales (*Quercus robur*, *Quercus petraea*, *Quercus pyrenaica*)
- Castaños (*Castanea sativa*)
- Abedulares (*Betula alba*)

Gestión de los servicios ecosistémicos

- **Culturales:** puesta en valor del patrimonio natural y las especies emblemáticas del territorio mediante la educación y divulgación ambiental. Promoción de un turismo sostenible y responsable. Promoción del arraigo al territorio. Recuperación de variedades locales de frutales.
- **Abastecimiento:** promoción y soporte a la obtención sostenible de productos del bosque.
- **Soporte:** promoción de la biodiversidad.



Objetivos de la iniciativa:

Mejorar la disponibilidad de alimento para el Oso

Favorecer la presencia de pequeños bosques de frutales dispersos por el territorio para que el oso tenga alimento suficiente y de calidad lejos de los núcleos de población.

Promover las especies tradicionales y locales de frutales

Utilización de injertos de variedades locales, más dulces que las silvestres, con las que se pretende conseguir un alimento en el bosque mucho más atractivo para el oso y salvaguardar las variedades tradicionales de la zona.

Mejorar la adaptación del hábitat al cambio climático

En el contexto de cambio climático, las poblaciones de arándanos se están viendo afectadas. Las plantaciones de frutales y castaños a mayor altura intentan paliar los efectos del cambio climático sobre la disponibilidad de alimento para el oso.

Realizar acciones para reducir los conflictos de convivencia con el Oso

Se realizan acciones de gestión forestal destinadas a mejorar la convivencia con el oso y limitar los daños ocasionados.

Se realizan desbroces en las zonas perimetrales a los pueblos para disuadir al oso de su acercamiento al casco urbano, así como se está en contacto continuo con cazadores de la zona para colaborar con ellos, promover su seguridad durante las cacerías y salvaguardar a los ejemplares de oso de posibles disparos accidentales.

Promover la bioeconomía

La plantación de castaños en las fincas en custodia promueve que sus propietarios puedan tener una fuente de ingresos a través de prácticas de bioeconomía sostenible, a la vez que se mejora el hábitat y la disponibilidad de alimento para el oso.

Es necesario conseguir la compatibilidad y la convivencia entre esta actividad y el oso.

Promover la educación y divulgación ambiental

Se realizan jornadas y talleres para divulgar sobre el oso pardo tanto en colegios como en asociaciones locales.

También se realizan talleres y jornadas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y se mantiene un centro de interpretación para visitantes.



Descripción de la gobernanza:

Las iniciativas de custodia de la Fundación Oso Pardo incluyen acuerdos tanto con propietarios privados como públicos de las fincas pero, a pesar de la variedad de interlocutores, los acuerdos de custodia siempre implican el mismo compromiso por sus partes:

La propiedad de los terrenos

La propiedad se compromete durante los primeros 5 años de actuación a notificar de cualquier acontecimiento en la finca que pueda comprometer las acciones que se están llevando a cabo desde FOP.

También se compromete a no llevar a cabo la corta, desarraigo o venta de los árboles plantados en un plazo de 30 años salvo que se ejecuten por razones de urgencia o fuerza mayor.

La Fundación se compromete a informar a la propiedad de todas las actuaciones a realizar en la finca así como a velar por el buen cumplimiento y los buenos resultados de estas.

También será la entidad responsable de buscar activamente financiación para la realización de las acciones necesarias.

Fundación Oso Pardo

- La toma de decisiones en cuanto a los trabajos en las fincas la hace íntegramente la Fundación Oso Pardo, ya que es la que dispone de los criterios científicos, pero siempre hay una participación proactiva y colaborativa de la propiedad en las acciones que se llevan a cabo, se promueve así su implicación en el proyecto.



Fuentes de financiación:

La iniciativa cuenta con diversas fuentes de financiación:

Financiación pública

Representa la mayor parte de los ingresos para la entidad.

Reciben fondos tanto regionales/locales, como proyectos estatales y europeos, que cubren aproximadamente el 90% de sus ingresos.

Financiación privada

Alrededor de un 6% de la financiación de la Fundación proviene de fondo privados provenientes sobre todo de grandes empresas que realizan acciones de RSC.

Autofinanciación

El centro de Interpretación de visitantes "La Casa del Oso" aporta aproximadamente un 3% de la financiación total de la entidad.

- Todos los beneficios económicos derivados del desarrollo de la iniciativa se re-invierten en el territorio, con la finalidad de seguir fomentando su conservación.



Se benefician de la iniciativa:

Propietarios/as de los terrenos

Vecinos/as del municipio

Empresas locales

Administración pública

Caza

Turismo

Entidad de custodia



Innovación/es con perspectiva de género

En las iniciativas de custodia de la FOP se ha tenido en cuenta aspectos de igualdad de género de una forma activa y comprometida, favoreciendo siempre la paridad, tanto en las personas contratadas directamente por la Fundación como en las cuadrillas de las empresas que realizan los trabajos forestales.

Cabe destacar que conseguir la paridad total en el caso de los trabajos forestales es una tarea compleja, ya que a veces cuesta encontrar mujeres que se dediquen profesionalmente a este sector.



Claves para el éxito:

- Conseguir, mediante la divulgación y la acción demostrativa, que los vecinos/as vean los buenos resultados de las acciones llevadas a cabo.
- Escuchar y respetar a la población local entendiendo sus necesidades y demandas.
- Buena gobernanza comunitaria en la que todos los actores se sienten y son parte del proyecto.



Área conservada por la comunidad de Froxán

Entidad de custodia:



Propiedad de la finca:

Terrenos de Monte vecinal en mano común



Municipio: Lousame

Población: 3.145 hab. (2023)

Densidad: 36,81 hab./km²

Superficie de custodia:

100 Ha de monte comunal

Presupuesto:

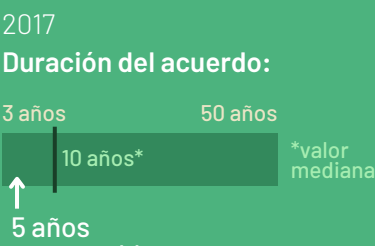
50.000 €

(presupuesto aprox. previsto para 2024)

Inicio de la custodia:

2017

Duración del acuerdo:



Ejemplo de unión de una comunidad vecinal para defender y mejorar su entorno.

i Iniciativa de custodia del monte vecinal de Froxán, en el municipio de Lousame (A Coruña) que promueve la gestión forestal para la recuperación de bosque autóctono, la lucha contra los incendios forestales y la promoción del patrimonio natural y cultural del territorio.

Las actuaciones se centran en la eliminación de especies exóticas y la promoción de los procesos de sucesión del monte autóctono. Se realizan también tareas de plantación, clareo y desbroces.

La iniciativa promueve el uso tradicional y sostenible de los recursos forestales e incluso cataloga la zona como coto micológico y refugio de fauna. Las acciones que se llevan a cabo también tienen un componente importante de formación, educación y divulgación, cuentan con muchos voluntarios y realizan talleres y formaciones sobre podas, usos tradicionales de las hierbas silvestres, etc.



Condición bioclimáticas de la zona:

Clima típico de una región atlántica caracterizada por ser un foco pluviométrico en Galicia.

Principales formaciones forestales:

- Robledales (*Quercus orocantabrica*)
- Bosques de castaños (*Castanea sativa*)
- Bosques de ribera

Otros hábitats de interés:

- Turberas
- Cuevas

Gestión de los servicios ecosistémicos

- **Abastecimiento:** promoción y soporte a la obtención sostenible de productos forestales.
- **Culturales:** puesta en valor del patrimonio natural y cultural con la realización de actividades educativas sobre valores ambientales y conocimientos tradicionales. Promoción del arraigo al territorio.
- **Regulación:** regulación de los ciclos hidrológicos gracias al retorno de especies vegetales autóctonas. Gestión para la prevención del riesgo de incendios. Control de plagas, incluida la vegetación exótica invasora.
- **Soporte:** promoción de la biodiversidad.

Objetivos de la iniciativa:

Potenciar y mejorar la calidad del bosque autóctono

Favorecer la sucesión del bosque autóctono con la eliminación de especies exóticas como el eucalipto, la acacia y el pino radiata favoreciendo los rebrotes de frondosas, robles, castaños y acebos.

También se han realizado plantaciones de especies forestales autóctonas.

Promocionar de la biodiversidad

Plantaciones de especies frutales como cerezos, nogales, madroños para incrementar la diversidad del bosque y poder hacer aprovechamiento de los frutos.

La mejora del hábitat está favoreciendo que los jabalíes y otras especies de fauna conflictiva no causen daños en las plantaciones de maíz cercanas, ya que disponen de alimento suficiente en el bosque.

Catalogación del espacio como refugio de fauna.

Arraigar actividades tradicionales en la zona y promocionar bioeconomía

Comercialización de madera extraída de la gestión forestal sostenible, obtención de productos para autoconsumo como setas, castañas, hierbas y frutas.

Catalogación del espacio como coto micológico.

Gestionar para la prevención de incendios

El cambio en las masas forestales hacia especies autóctonas y menos pirófilas favorece la protección contra incendios forestales.

Los incendios forestales en Froxán son especialmente problemáticos ya que se encuentra en la cabecera de la ría de Muros-Noia y un incendio podría provocar la contaminación del río aguas abajo y la afectación a una de las zonas más importantes de producción de marisco en Galicia.

Mantener y mejorar la calidad del patrimonio cultural

Recuperación de caminos tradicionales, de un curro de piedra y de un molino tradicional.

Recuperar la herbivoría salvaje

En los próximos años se ha planificado la introducción de caballos salvajes para el mantenimiento de zonas abiertas y desbroce.

Promover la educación y divulgación ambiental

Realización de gran cantidad de acciones con voluntariado.

Dinamización de talleres y actividades de educación ambiental en colegios.

Formaciones sobre plantas silvestres y técnicas de poda.

Participación en programas Erasmus.

Colocación de paneles informativos sobre el patrimonio natural y cultural de la zona.

Descripción de la gobernanza:

La gobernanza en el caso de Froxán tiene algunas particularidades, ya que, al ser una aldea muy pequeña (únicamente 6 casas con unos 16 vecinos) una parte de la comunidad integra también los órganos de gobierno de la Fundación Montescola. La fundación se creó a raíz de un incendio que afectó a unas 10Ha de monte en Froxán y, a partir del cual, la población vio la necesidad de cambiar la forma de gestionar el monte.

Fundación Montescola

La Fundación se compromete a obtener la financiación necesaria para realizar las acciones acordadas. Cuando la Fundación realice podas o cortas en el bosque también se compromete a repartir la madera extraída entre los vecinos de la comunidad. La Fundación hará un seguimiento de todas las acciones realizadas y se dará conocimiento de su desarrollo de forma anual a la Comunidad.

La comunidad se compromete facilitar el desarrollo de todas las acciones acordadas, así como a velar por el mantenimiento y el buen desarrollo de estas. No adquiere ningún compromiso económico.

Comunidad de Froxán

Propietarios privados

Una parte de los terrenos que custodia la Fundación (3Ha) corresponden a terrenos propiedad de particulares (muchos de ellos también pertenecientes a la comunidad de Froxán). En este caso, los compromisos son similares a los de la Comunidad y los particulares únicamente se comprometen a dejar actuar a la Fundación en su terreno y a colaborar en el mantenimiento y buen estado de las acciones llevadas a cabo.

Aparte de los actores que constan en los acuerdos de custodia, hay otras entidades externas al proyecto que han podido colaborar. La Asociación Verdegaia colabora con la Fundación Montescola para la gestión del voluntariado. Gracias a esta colaboración actualmente son capaces de gestionar más de 1400 voluntarios de forma que pueden actuar en un territorio mayor y también han podido crear un banco de herramientas común para las dos entidades.

Asociación Verdegaia

ACBiodiv

Tampoco constan en los acuerdos de custodia, pero colaboran como centro investigador de forma recurrente con la Fundación Montescola para la realización de proyectos de investigación en la zona y salidas de campo.

- La custodia de los terrenos queda en manos de la Fundación Montescola, pero todas las decisiones se toman en la asamblea de comuneras, donde hay una persona representante de cada una de las casas y las decisiones se aprueban por consenso.
- La colaboración y coordinación con la propiedad es muy buena, ya que las parcelas que tienen en propiedad son parcelas muy pequeñas, con las que no pueden obtener ningún rendimiento económico, de esta forma la custodia del territorio por parte de la Fundación Montescola les proporciona el alivio de tener a alguien que las gestiona por ellos.

Fuentes de financiación:

La iniciativa cuenta con diversas fuentes de financiación:

Financiación pública

La mayor parte de la financiación de la iniciativa se consigue a través de fondos europeos o estatales como los proyectos de la Fundación Biodiversidad.

Financiación privada

La iniciativa recibe algunas donaciones directas de particulares o a través de campañas de crowdfunding que ayudan a la cofinanciación de los proyectos.

Autofinanciación

A pesar de no tener un compromiso económico en firme a la hora de realizar el acuerdo de custodia, la Comunidad de montes re-invierte una parte de los beneficios que obtiene en el territorio y aporta unos 10.000 - 20.000 euros anuales destinados a los trabajos que se acuerdan en la asamblea.

Estos beneficios provienen de la venta de madera y del canon que recibe por la presencia de dos aerogeneradores en la zona.

- Todos los beneficios económicos que se obtienen de la iniciativa por parte de la Fundación Montescola se re-invierten en el municipio, con la finalidad de gestionar el territorio y seguir promoviendo su custodia.

Se benefician de la iniciativa:

Vecinos/as del municipio

Empresas/Entidades locales

Propiedad de los terrenos

Voluntarios/as

Turismo local

Entidad de custodia

Administración pública



Claves para el éxito:

- Tener una buena base comunitaria en el territorio
- Tener el conocimiento adecuado y el compromiso con el territorio

El proyecto CustForest cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU



Custodiando los Alcornocales de Arnego

Entidad de custodia:



Propiedad de la finca:

Terrenos privados



Municipio: Agolada
Población: 2.254 hab. (2023)
Densidad: 23,38 hab./km²

Superficie de custodia:

20 Ha

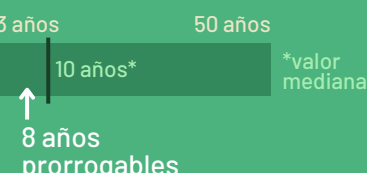
Presupuesto:

5.625 € / anuales aprox.
(Promedio anual del global de la iniciativa hasta 2024)

Inicio de la custodia:

2016

Duración del acuerdo:



Caso de éxito en conservación de un hábitat singular manteniendo su uso tradicional

i Iniciativa de custodia en terrenos privados del municipio de Agolada con un alto valor ecológico debido a las características bioclimáticas que definen la zona y que permiten el desarrollo de un bosque de alcornocales poco frecuente en esta comunidad.

Las actuaciones se centran en la extracción de flora exótica así como la plantación de especies autóctonas como el alcornoque (*Quercus suber*) y la mejora del hábitat para especies protegidas de quirópteros (*Myotis myotis*, *Rhinolophus ferrumequinum* y *Rhinolophus hipposideros*) y gasterópodos (*Geomalacus maculosus* y *Elona quimperiana*).

La iniciativa también promueve la bioeconomía local, favorece el turismo respetuoso con el medio ambiente, la promoción de una utilización sostenible y tradicional de los recursos forestales como el corcho y la implicación de la población general a partir del voluntariado y la divulgación ambiental.



Condiciones bioclimáticas de la zona:

Clima típico de una región mixta entre el clima atlántico y mediterráneo. La orientación del valle favorece la entrada de aire cálido en la zona favoreciendo la presencia de alcornocales.

Principales formaciones forestales:

- Alcornocales (*Quercus suber*)
- Bosques aluviales de alisos (*Alnus glutinosa*) y fresnos (*Fraxinus excelsior*)
- Robledales mixtos de *Quercus robur* y *Quercus pyrenaica*

Otros hábitats de interés:

- Brezales secos europeos

Gestión de los servicios ecosistémicos

- **Abastecimiento:** promoción y soporte a la obtención sostenible de productos forestales.
- **Culturales:** puesta en valor del patrimonio natural y cultural. Promoción del arraigo al territorio.
- **Regulación:** regulación de los ciclos hidrológicos y de carbono. Prevención de la erosión del suelo por escorrentía. Control de plagas incluyendo vegetación exótica invasora.
- **Soporte:** promoción y protección de la biodiversidad.

Objetivos de la iniciativa:

Potenciar y mejorar la calidad del bosque autóctono

Eliminación de especies exóticas como la mimosa y el eucalipto.

Plantación de alcornocales para favorecer la reposición de algunos ejemplares que están muriendo debido a la afectación por hongos patógenos.

Recuperar elementos patrimoniales

Recuperación de muros de piedra seca que favorecen la retención de agua y sedimentos.

Promocionar la investigación

Colaboración con otras entidades como Universidades para llevar a cabo proyectos de investigación.

Mejorar el hábitat para especies protegidas

Colocación de cajas nido para quirópteros.

Creación de refugios con restos de poda de las actuaciones para favorecer el hábitat de gasterópodos como *Geomalacus maculosus* y *Elona quimperiana*.

Recuperación de charcas para anfibios.

Arraigar actividades tradicionales en la zona y promocionar bioeconomía

Promoción de la utilización sostenible de los recursos forestales con la saca del corcho.

Promoción de actividades tradicionales como la elaboración de colmenas con corcho para las abejas.

Inventariar y catalogar el patrimonio natural

Realización de Bioblitz y inspección de ríos para la catalogación de las especies de flora y fauna presentes en la zona.

Promover la educación y divulgación ambiental

Realización de gran parte de las acciones de conservación en la finca con voluntariado.

Talleres de educación ambiental y de recuperación de valores tradicionales con las escuelas.

Colocación de paneles informativos en los senderos turísticos.

Descripción de la gobernanza:

La custodia en la finca de esta iniciativa depende exclusivamente de la Asociación ADEGA que es la entidad que firma el contrato de custodia junto con el propietario de la finca.

Asociación ADEGA

Como entidad de custodia se compromete a realizar las acciones necesarias para garantizar la conservación y mejora del hábitat en el terreno custodiado. También es la responsable de buscar financiación y de realizar los trámites necesarios para las actuaciones.

Propiedad

La propiedad de la finca se compromete a mantener en buen estado las actuaciones realizadas por ADEGA así como a no realizar actividades que puedan perjudicar la conservación del hábitat de los terrenos en custodia. La propiedad continúa teniendo derecho a hacer una explotación sostenible de los recursos forestales, mientras esta no comprometa la conservación de sus valores naturales y culturales.

- La toma de decisiones sobre las actuaciones que se realizan en la finca depende exclusivamente de ADEGA, pero siempre se buscará el consenso y el consentimiento de la persona propietaria. Para ello se realizan reuniones periódicas y se está en continuo contacto para ir informando de todo lo que sucede en los terrenos.
- El alto grado de implicación de la propiedad ha facilitado mucho todo el proceso y ha abierto la posibilidad de establecer nuevos contratos de custodia en otros terrenos del municipio.

Fuentes de financiación:

La iniciativa cuenta únicamente con financiación pública:

Financiación pública

Se ha conseguido financiación a través de diferentes líneas de ayudas como las Iniciativas de Custodia del Territorio de la Fundación Biodiversidad en 2018, las ayudas al Medio Rural de la Xunta de Galicia o los fondos Next Generation recibidos también a través de la FB (2023-2025).

- Todos los beneficios económicos derivados del desarrollo de la iniciativa se re-invierten en el territorio, con la finalidad de seguir promoviendo su conservación.

Se benefician de la iniciativa:

Empresas corcheras

Turismo local

Propiedad de los terrenos

Voluntarios/as

Vecinos/as del municipio

Entidad de custodia

Claves para el éxito:

- Constancia en el trabajo y realización de acciones todos los años, a pesar de que el presupuesto pueda ser menor algunas veces.
- La ubicación de la iniciativa en el centro geográfico de Galicia facilita el acceso a personas de otras comunidades.
- Espacio natural singular por la poca prevalencia de formaciones de alcornocales en Galicia.

El proyecto CustForest cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU





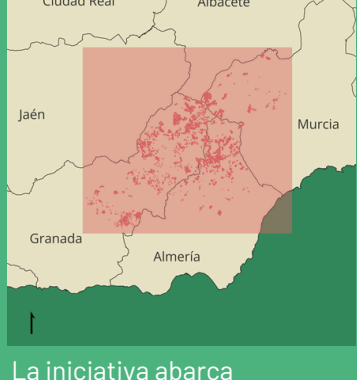
Proyecto Alvelal

Entidades de custodia:



Propiedad de la finca:

Terrenos de titularidad pública y privada



La iniciativa abarca diferentes comarcas del Noroeste de Murcia, el Altiplano de Granada, la Comarca de Guadix, los Vélez y el Alto Almanzora.

Superficie de custodia:

258,35 Ha de terreno público + 1.170 Ha de terreno privado

Presupuesto:

1.300.000 € aprox. (presupuesto estimado para el 2024)

Inicio de la custodia:

2014

Duración del acuerdo:

3 años 10 años* 50 años *valor mediana

20 años prorrogables

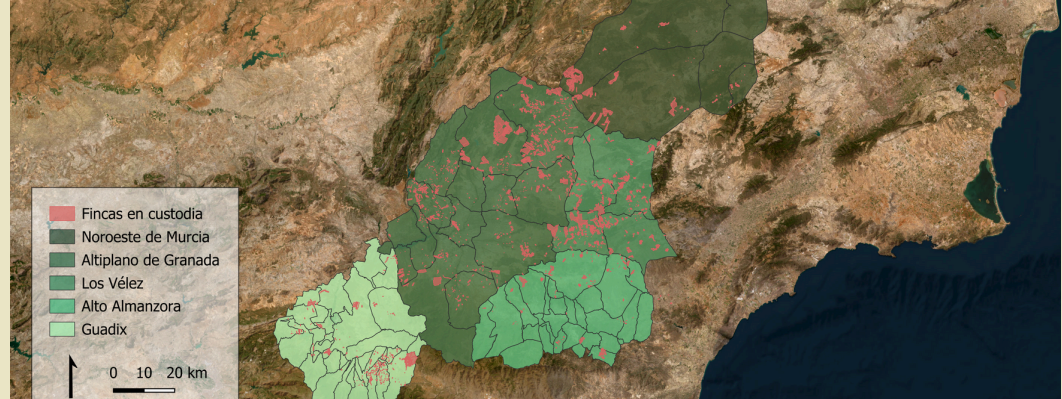
Ejemplo de crecimiento de una iniciativa mediante procesos participativos y de buena gobernanza, con la que se trabaja tanto la restauración del entorno como el arraigo y la bioeconomía local

- Información: Iniciativa de custodia que engloba tanto territorio público como privado de 5 comarcas de las provincias de Almería, Murcia y Granada. La localización estratégica del área de actuación de este proyecto podría permitir crear un corredor ecológico entre los parques Naturales de Sierra María - Los Vélez, Sierra de Cazorla, Segura y las Villas, Sierra de Baza y el Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada.

El proyecto AlVelAl integra la gestión de zonas naturales y eminentemente forestales con zonas agrícolas y que promueven la bioeconomía del territorio.

Esta iniciativa ha promovido una gestión sostenible de los sistemas naturales colindantes a las zonas agrícolas que presentaban un cierto grado de abandono, promoviendo la recuperación y mejora de la calidad del bosque autóctono. También ha conseguido promover la utilización de métodos de agricultura regenerativa para la recuperación y mejora del suelo, teniendo siempre en cuenta el desarrollo personal y económico de las personas propietarias.

Es una iniciativa que ha conseguido integrar a todos los actores del territorio promoviendo procesos participativos de cocreación de un nuevo paisaje a largo plazo y actuar en consecuencia. Se basa en el marco de los 4 Retornos que implica un enfoque práctico y holístico de la restauración del paisaje que ofrece beneficios a todos los actores del paisaje: las personas, la naturaleza, las comunidades y las empresas.



Condiciones bioclimáticas de la zona:

Clima típico de una región mediterránea.

Principales formaciones forestales:

- Pinares con presencia de sabina albar (*Juniperus thurifera*) y lentisco (*Pistacia lentiscus*)
- Zonas de matorral con gran variedad de especies espinosas.

Otros hábitats de interés:

- Estepas
- Espartizales

Gestión de los servicios ecosistémicos

- **Abastecimiento:** promoción y soporte a la obtención sostenible de productos agrícolas.
- **Culturales:** puesta en valor las actividades tradicionales. Promoción del arraigo al territorio.
- **Regulación:** regulación de los ciclos hidrológicos gracias a la regeneración del suelo. Gestión para la prevención del riesgo de incendios. Control de plagas incluyendo vegetación exótica invasora.
- **Soporte:** mejora de la calidad del suelo agrícola. Promoción de la biodiversidad.

Objetivos de la iniciativa:

Potenciar y mejorar la calidad del bosque autóctono

Realización de clareos en zonas de alta densidad de bosque y plantación de especies autóctonas adaptadas al terreno y resilientes a las perturbaciones características de la zona como la sabina y la encina. Tareas de eliminación de especies exóticas.

Evitar la pérdida de suelo

Construcción y mantenimiento de albardas para prevenir la pérdida de suelo en los sistemas forestales. Promoción de una agricultura regenerativa en los sistemas agrícolas.

Mejorar el hábitat para determinadas especies

Construcción de majanos de piedra para potenciar las poblaciones de conejo y beneficiar al lince ibérico. Promoción de buenas prácticas en agricultura para la mejora del hábitat de aves esteparias como el sisón, la avutarda y la gansa. Mejora de charcas y puntos de agua para anfibios. Instalación de cajas nido para aves y hoteles de insectos para polinizadores.

Arraigar actividades tradicionales en la zona y promocionar bioeconomía

Aportar valor añadido a la agricultura local, especialmente en el cultivo de almendros, y compatibilizarla con la conservación del medio.

Promover la educación y divulgación ambiental

Inclusión de voluntarios en las acciones llevadas a cabo para divulgar y enseñar los beneficios de la agricultura regenerativa y de las acciones que se llevan a cabo en el territorio. Participación de centros educativos en actividades y talleres de educación ambiental. Formación y capacitación en prácticas regenerativas.

Promover la investigación

Investigar los beneficios de la agricultura regenerativa en el conjunto del sistema natural.

Descripción de la gobernanza:

Los acuerdos de custodia que establece la iniciativa se realizan a tres bandas, participando tanto la Asociación AlVelAl como la Fundación Aland que firman el acuerdo como entidades de custodia con las personas propietarias de los terrenos. La propiedad de los terrenos puede ser pública (ayuntamientos) o privada.

Fundación Aland

La fundación Aland ejerce como red de apoyo a la asociación AlVelAl y es la que se compromete a obtener financiación para la realización de las acciones necesarias a llevar a cabo en el terreno.

Asociación AlVelAl

La asociación se encuentra más arraigada al territorio y es la que tiene mayor facilidad para establecer los acuerdos y los contactos con los propietarios de los terrenos. También es la que coordinará y dinamizará todas las actuaciones que se realicen en campo.

Personas y entidades propietarias

Se comprometen a mantener el uso forestal de las fincas durante la vigencia del acuerdo y no se podrán beneficiar de los derechos de venta de la compensación de CO₂ de la finca. Deberán velar por la buena viabilidad de las plantaciones y la realización de riegos de apoyo en función de la necesidad. En el caso de entidades públicas, estas también correrán a cargo de la realización de los clareos necesarios en la masa forestal.

SEO Bird/life

A pesar de no ser una de las entidades que firma los contratos de custodia, ha participado en la iniciativa activamente colocando cajas nido para aves y hoteles de insectos para polinizadores.

- El proyecto y la cantidad de fincas en custodia han ido creciendo con el paso del tiempo y se ha visto la necesidad de crear un modelo de gobernanza abierto y participativo, de forma que todos los acuerdos puedan ser cocreados entre la propiedad y las entidades de custodia. Este modelo aún se está diseñando, pero pretende conseguir hacer participe de la iniciativa a todos los actores del territorio con el objetivo de mejorar el paisaje. Este objetivo se va a alcanzar gracias a la participación de AlVelAl en el proyecto Governance 4 all gracias al programa Europeo Horizon 2023.
- Para poder aumentar la incidencia de las acciones que se llevan a cabo, también se está construyendo una red de entidades que trabajan para la regeneración del paisaje, dar formación e incrementar las acciones en el terreno. Estas entidades comprenden desde entidades que se dedican a la formación y el voluntariado, grupos de desarrollo rural, cooperativas, ayuntamientos, etc.

Fuentes de financiación:

Hasta el año 2022 aproximadamente la financiación fue del 90% proveniente de fondos privados, pero durante los últimos años se ha conseguido equilibrar la financiación con fondos públicos:

Financiación privada

Aproximadamente el 50% del presupuesto del 2024 equivale a financiación privada proveniente de otras fundaciones y aportaciones filantrópicas. La financiación para las zonas naturales en las que trabaja AlVelAl principalmente proviene de: Ecosia, Trees for all, Tree Nation y Jonas Philanthropies.

Financiación pública

El 50% restante del presupuesto de 2024 se ha obtenido gracias a las subvenciones públicas obtenidas con la participación en 2 proyectos de la Fundación Biodiversidad y dos proyectos con fondos Europeos. .

- Todos los beneficios económicos derivados del desarrollo de la iniciativa se reinvierten en los municipios, con la finalidad de gestionar el territorio y seguir promoviendo su custodia.

Se benefician de la iniciativa:

Centros educativos

Agricultura

Propietarios/as forestales

Administración pública

Empresas locales

Voluntarios/as

Vecinos/as de los municipios

Entidades de custodia

Innovación/es con perspectiva de género

Esta iniciativa alcanza un grado muy alto de implicación en la igualdad de género: incluye la perspectiva de género en todas las fases del proyecto, desde el diseño hasta la evaluación y lleva a cabo las acciones necesarias para implementarla.

AlVelAl cuenta con un Plan de Igualdad implementado de manera estructural y se destinan grandes esfuerzos para que haya una representación del 50% de mujeres en todos los ámbitos del proyecto y especialmente en los trabajos forestales, ya que es un ámbito donde la paridad se ve especialmente dificultada.

Claves para el éxito:

- Contar con buenas fuentes de financiación
- Disponer de personas expertas en restauración de ecosistemas
- Dar valor a los procesos participativos y de cocreación
- Destinar esfuerzos a la difusión y visibilidad del proyecto
- Dar confianza y credibilidad a todos los actores del proyecto



Adopción fluvial del río Asón y Gándara

Entidad de custodia:

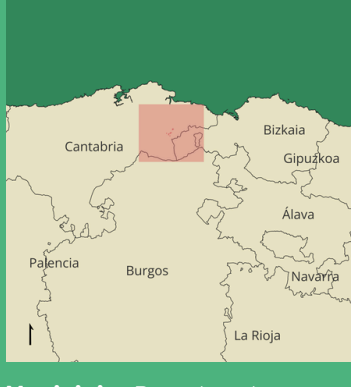


Propiedad de la finca:

Terrenos públicos



Ayuntamiento de Ramales de la Victoria



Municipio: Ramales de la Victoria
Población: 3.027 hab. (2023)
Densidad: 91,81 hab./km²

Superficie de custodia:

Hábitat de ribera a lo largo de 7 km de río

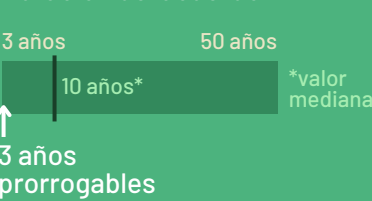
Presupuesto:

149.253,59 €
(presupuesto para el periodo 2022-2025)

Inicio de la custodia:

2022

Duración del acuerdo:



Ejemplo de integración social en la conservación del medio natural y mejora del hábitat de ribera mediante custodia

Iniciativa de custodia en los terrenos cercanos al río Asón y Gándara, en el municipio de Ramales de la Victoria (Cantabria) que promueve la recuperación y mantenimiento del bosque de ribera al mejorar su biodiversidad y la calidad de sus servicios ecosistémicos.

La iniciativa permite la retirada de flora exótica invasora en la zona alta del río Asón y Gándara para favorecer la restauración del bosque de ribera autóctono. También promueve la creación de espacios en mosaico que mejoran la biodiversidad de la zona y crean hábitats bien conectados.

Durante las acciones que se han llevado a cabo se ha tenido muy en cuenta la participación de personas voluntarias de una manera inclusiva, tratando temas como la soledad no deseada, así como integrando cuadrillas con desafíos en su desarrollo para generar una bioeconomía integradora.



Condiciones bioclimáticas de la zona:

Clima típico de una región atlántica continental con problemas de inundaciones recurrentes en el nuevo contexto de cambio climático*.



Principales formaciones forestales:

- Bosques aluviales de Aliso (*Alnus glutinosa*) y Fresno (*Fraxinus excelsior*)

*Las inundaciones recurrentes ya están teniendo consecuencias en la iniciativa, ya que los residuos obtenidos de la extracción de flora exótica han dejado de revalorizarse mediante la solarización in-situ y se están eliminando mediante incineración. Esto supone un aumento del gasto económico y la conversión de un posible recurso en un residuo.



Gestión de los servicios ecosistémicos

• **Regulación:** Regulación de los ciclos hidrológicos y de carbono. Polinización y dispersión de semillas. Control de plagas incluyendo la vegetación exótica invasora.

• **Culturales:** puesta en valor del patrimonio natural y cultural. Mejora del paisaje y generación de espacios saludables de ocio.

• **Soporte:** promoción de la biodiversidad.



Objetivos de la iniciativa:

Potenciar y mejorar la calidad del bosque autóctono

Eliminación de flora exótica como *Tradescantia fluminensis* y *Crocsmia x crocosmiiflora* que impide o dificulta el reclutamiento de nuevos árboles nativos.

Plantación vegetación autóctona junto con semillas de revegetación con mezcla de especies autóctonas para dificultar el retorno de las exóticas y favorecer el crecimiento del bosque aluvial autóctono.

Crear mosaicos naturales para la mejora de la biodiversidad

Como medida preventiva a la reinstauración de exóticas y mejora de la biodiversidad se ha dejado un margen en torno al río de vegetación sin siega. Esta zona, además, sirve para el uso recreativo.

Promover la formación y divulgación ambiental

Jornadas de formación con alumnos de formación profesional de la rama Agraria.

Promoción del voluntariado ambiental, realización de bioblitz y concienciación sobre la plantación de exóticas invasoras en jardines particulares.

Generar bioeconomía y integración social

Contratación de entidades locales que trabajan con colectivos que tienen desafíos en su desarrollo para la realización de los trabajos forestales.

Promoción de actividades y voluntariado específico para la prevención de la soledad no deseada.



Descripción de la gobernanza:

La custodia en los terrenos públicos de los márgenes del río Asón y Gándara se facilita a través del acuerdo entre Red Cambera y el Ayuntamiento de Ramales de la victoria.

Red Cambera

Como entidad de custodia se compromete a realizar las acciones adecuadas para la eliminación de flora exótica y el mantenimiento y mejora del bosque de ribera.

Red Cambera también selecciona los tramos del río donde es prioritaria la actuación y toma las decisiones técnicas. Así como busca financiación activa para sufragar el coste de las acciones.

El ayuntamiento, como entidad propietaria de los terrenos cede la potestad de gestión a Red Cambera y se compromete a dejarla actuar con la finalidad de conservar el espacio.

También dan apoyo con personal técnico y ofrecen recursos económicos para apoyar la iniciativa.

Ayuntamiento Ramales de la Victoria

- A pesar de que la toma de decisiones la realiza Red Cambera siempre se hace en consenso con el ayuntamiento, manteniendo una comunicación fluida en todo momento.



Fuentes de financiación:

La iniciativa únicamente cuenta con financiación proveniente de fuentes públicas:

Financiación pública

La iniciativa consigue fondos públicos a través de financiación local proveniente del Ayuntamiento de Ramales de la Victoria y de subvenciones gestionadas por la Fundación Biodiversidad.

- Red Cambera no obtiene ningún beneficio económico de esta iniciativa y toda la financiación recibida se invierte en la conservación y custodia del territorio.



Se benefician de la iniciativa:

Empresas locales

Administración pública

Voluntarios/as

Vecinos/as del municipio

Entidad de custodia



Innovación/es con perspectiva de género

La iniciativa aplica una mirada con perspectiva de género, teniéndola siempre en cuenta en el ámbito de la comunicación y la visualización del proyecto.

También se intenta encontrar la paridad en los talleres que se realizan y en las entidades que se subcontratan, pero se reconoce la dificultad de conseguir empresas locales de trabajos forestales que sean paritarias.



Claves para el éxito:

- La facilidad de comunicación con la administración local y su proactividad.
- La unidad entre todas las entidades y personas participantes de la iniciativa.

Montes Vivos



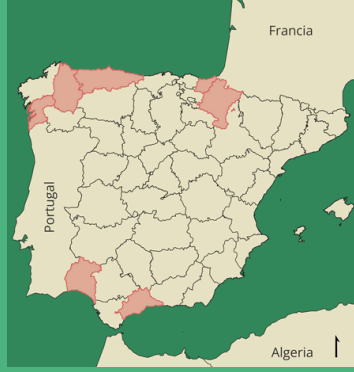
Ejemplo de iniciativa generadora de bioeconomía, que ayuda a las personas productoras a continuar con su explotación de manera respetuosa, manteniendo el paisaje característico de la zona y su alto valor ecológico

Entidad de custodia:



Propiedad de las fincas:

Terrenos privados



La iniciativa abarca diferentes municipios de las provincias de Málaga, Huelva, Guipúzcoa, Navarra, Asturias, Pontevedra y Lugo.

Superficie de custodia:

153 Ha

Inicio de la custodia:

2024

Duración del acuerdo:

Acuerdos vinculados al proyecto 'Montes Vivos', con finalización en diciembre de 2025 y con posibilidad de prórroga.

i Iniciativa de custodia en terrenos privados de las provincias de Navarra, Asturias, Guipúzcoa, Pontevedra, Lugo, A Coruña, Huelva y Málaga. El objetivo de la custodia en esos terrenos es el fomento y la puesta en valor de los productos no maderables de castañares y avellanares.

Las actuaciones se centran en incrementar y recuperar la biodiversidad en las fincas en custodia a la vez que se busca la rentabilidad de las explotaciones de castaño y avellano, aportando valor añadido a los productos y subproductos que se obtienen. También se busca compatibilizar el uso tradicional y sostenible de estos terrenos con el turismo y el uso público responsable, así como dinamizar la economía local.

El intercambio de conocimiento y la capacitación de las personas productoras son uno de los pilares esenciales en este proyecto. Se consigue la implementación de un modelo de gestión beneficioso tanto para la conservación de los ecosistemas como para la producción.

La gestión forestal que se realiza en esta iniciativa se adapta a las condiciones de cada región, teniendo en cuenta la biodiversidad característica de la zona, mejorando el hábitat del oso pardo en las zonas del norte y creando espacios favorables para quirópteros y avifauna en el resto de los territorios.

Principales formaciones forestales:

- Castañares (*Castanea sativa*)
- Avellanares (*Corylus avellana*)

Gestión de los servicios ecosistémicos

- **Soporte:** promoción de la biodiversidad.
- **Culturales:** puesta en valor del patrimonio natural y cultural. Actividades educativas y de capacitación. Promoción del arraigo al territorio. Mejora del paisaje y generación de espacios saludables de ocio.
- **Regulación:** regulación de los ciclos hidrológicos y de carbono. Prevención de la erosión. Control de plagas.
- **Abastecimiento:** promoción y soporte a la obtención sostenible de productos no madereros.

Objetivos de la iniciativa:

Mejorar la gestión de las plantaciones de castaño y avellano

Diseño de planes de gestión específicos para cada zona, realización de podas dirigidas, reforzamiento de las poblaciones con variedades más resistentes a plagas y enfermedades, cambio de hábitos en el manejo de las plantaciones favoreciendo una agricultura regenerativa y evitando la propagación de plagas y enfermedades.

Mejorar la biodiversidad de las fincas

Creación de bandas de vegetación y pequeños bosques con gran diversidad de especies para incrementar la heterogeneidad estructural y específica.

Instalación de puntos de agua especialmente diseñados para quirópteros, colocación de refugios artificiales para aves y quirópteros.

Mejorar el rendimiento económico de la producción

Creación de líneas de producción más rentables comercializando productos elaborados como la harina o el aceite que incrementen la cadena de valor del producto.

Se realizarán estudios de mercado para valorar la posibilidad de creación de una DO propia.

Capacitar y formar a los productores/as

La iniciativa promueve el intercambio de conocimiento y la formación de las personas productoras para conseguir su autonomía en la gestión de la producción.

Promover el turismo responsable

Promoción de un turismo responsable y sostenible con el que se minimicen los efectos negativos en la producción como son el hurto de castañas y avellanas por parte de los visitantes así como problemas de erosión en el terreno. Promoción de la vinculación entre naturaleza y salud.

Promover la educación y divulgación ambiental

Realización de talleres, cursos y jornadas destinadas al reconocimiento y revalorización del patrimonio natural y cultural.

Creación de una unidad didáctica para incluir esta temáticas en el currículum de primaria y secundaria.

Descripción de la gobernanza:

La custodia en los diferentes terrenos en los que participa esta iniciativa se ha facilitado principalmente a través de SEO/BirdLife como entidad de custodia, no obstante, para que el proceso llegase a buen término han habido colaboraciones externas al contrato de custodia que han facilitado su puesta en marcha así como ha requerido también de la participación activa de las personas propietarias de los terrenos.

SEO/BirdLife

Como entidad de custodia ha sido y es la responsable de todas las acciones que se llevan a cabo en las fincas. SEO es la entidad que toma las decisiones técnicas, pero siempre en consonancia y con la aprobación de las diferentes personas propietarias de los terrenos. También es la entidad que se compromete a financiar las acciones que se realizan.

Personas propietarias

Las personas propietarias de los terrenos, al firmar el acuerdo, se comprometen a dejar actuar a la entidad de custodia en su finca y a no realizar actuaciones que vayan en contra del acuerdo firmado.

En todo momento, las personas propietarias se han involucrado en el proyecto y han sido parte activa de las acciones y decisiones llevadas a cabo.

Cooperativas agrarias locales

Las cooperativas locales no forman parte del acuerdo de custodia ni son socios oficiales dentro del proyecto, pero han jugado un papel muy importante a la hora de colaborar con SEO/BirdLife para localizar e identificar propietarias que pudieran estar interesadas en participar de la iniciativa.

Fundación Oso Pardo

Otro actor que se han tenido en cuenta dentro de la gobernanza de la iniciativa, especialmente en las zonas de Asturias donde hay presencia de Oso, ha sido la Fundación Oso Pardo con la que se han coordinado en todo momento para no solapar plantaciones, de forma que la Fundación Oso Pardo se centra en plantaciones de castaño y SEO de avellano.

- La comunicación entre todos los actores de la iniciativa siempre ha sido fluida y ha permitido consensuar en todo momento las acciones llevadas a cabo.

Fuentes de financiación:

La iniciativa cuenta con una única fuente de financiación pública:

Financiación pública

Se ha recibido financiación de los fondos NextGeneration obtenidos a través de la Fundación Biodiversidad para el proyecto Montes Vivos.

- SEO/BirdLife no obtiene ningún beneficio económico de esta iniciativa y toda la financiación recibida se invierte en la conservación y custodia del territorio.

Se benefician de la iniciativa:

Vecinos/as del municipio

Propietarios/as de los terrenos

Empresas locales

Turismo local

Entidades de custodia

Innovación/es con perspectiva de género

Esta iniciativa alcanza un grado muy alto de implicación en la igualdad de género: incluye la perspectiva de género en todas las fases del proyecto, desde el diseño hasta la evaluación y lleva a cabo las acciones necesarias para implementarla.

El proyecto pone en marcha una política de contratación en beneficio de la mujer, tanto para las empresas subcontratadas como para las entidades socias del proyecto. El personal técnico contratado en el proyecto se compone en un 80% de mujeres.

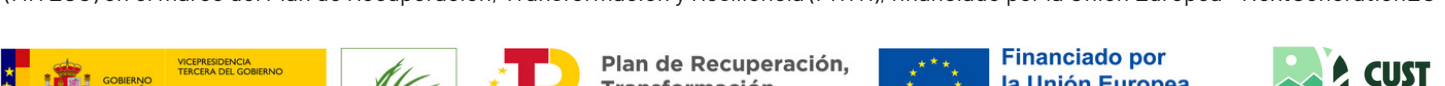
Se ha contratado también una asistencia externa que evaluará como se aplica la cuestión de género e igualdad dentro del proyecto.

Se realizarán talleres y cursos específicamente para mujeres con el objetivo de mejorar su empleabilidad y capacitación.

Claves para el éxito:

- Haber sido claros y transparentes con las personas propietarias desde un inicio.
- Dar confianza y tener en cuenta el componente emocional que implica el mantenimiento de estos bosques para las personas del lugar.

El proyecto CustForest cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU



Red de reservas de Rodales Maduros

Entidad de custodia:



Propiedad de la finca:

Terrenos comunales



Municipio: Vega del Codorno
Población: 141 hab. (2023)
Densidad: 4,58 hab./km²

Superficie de custodia:

264 Ha de monte comunal

Presupuesto:

8.000 € anuales aprox.

Inicio de la custodia:

2024

Duración del acuerdo:



Ejemplo de iniciativa innovadora que explora nuevas fuentes de financiación para la conservación de los bosques

i Iniciativa de custodia de los terrenos comunales propiedad de los vecinos de Vega del Codorno (Cuenca) pero con cesión de la gestión al ayuntamiento del mismo municipio.

El objetivo de esta iniciativa es la preservación de rodales maduros de bosque por los que el ayuntamiento obtiene un pago por el lucro cesante en la obtención de madera, de forma que se promueve la sucesión natural del bosque y la mejora de la biodiversidad de los rodales con el aumento de la complejidad ecológica asociada a la madurez.

La gestión pasiva o la no gestión en estas fincas es la base de la iniciativa, que pretende recuperar el dinero pagado al ayuntamiento (8.000 € anuales) mediante la venta de créditos de carbono a empresas de todo el mundo, ya que el mantenimiento de estos bosques revierte en servicios ecosistémicos que pueden monetizarse como el aumento del secuestro de carbono.



Condición bioclimáticas de la zona:

Clima típico de una región mediterránea continental con gran amplitud térmica entre el verano y el invierno.

Principales formaciones forestales:

- Pinares de pino laricio (*Pinus nigra*)
- Pinares de pino silvestre (*Pinus sylvestris*)
- Sotobosque denso con varios estratos y caracterizado por boj, enebro, acebo, espino...

Gestión de los servicios ecosistémicos

- **Abastecimiento:** promoción y soporte a la obtención sostenible de productos no madereros como la caza, los pastos o las setas.
- **Culturales:** puesta en valor del patrimonio natural. Promoción del arraigo al territorio. Mejora del paisaje y generación de espacios saludables de ocio.
- **Regulación:** regulación de los ciclos de carbono.
- **Soporte:** promoción de la biodiversidad.

Objetivos de la iniciativa:

Garantizar la dinámica natural del bosque

En esta iniciativa la principal gestión consiste en la no actuación para dejar que el bosque siga su sucesión natural y pueda incrementar su complejidad y madurez.

Promocionar turísticamente el municipio

Diseño de itinerarios que enlacen el pueblo con los rodales de bosque maduro y con el Monumento Natural del Río Cuervo para promover el turismo sostenible y ayudar a que revierta en la economía del municipio.

Arraigar actividades tradicionales en la zona y promocionar bioeconomía

A pesar de que la madera no se podrá extraer en estos rodales, sí que se podrá continuar con el resto de aprovechamientos tradicionales como la caza, el pastoreo o la obtención de setas.

Descripción de la gobernanza:

La custodia en los terrenos comunales de Vega del Codorno se facilita a través de diferentes actores.



Fuentes de financiación:

Durante los primeros 5 años de custodia, Rewilding Spain paga mediante autofinanciación al Ayuntamiento por el lucro cesante de no obtener la madera del bosque.

A partir del 5º año, no obstante, Rewilding Spain comenzará a comercializar los Créditos de Carbono que se obtengan de la gestión de la finca y podrá financiar la iniciativa con este dinero.

Financiación privada

Durante los primeros 5 años Rewilding Spain se compromete a pagar por el lucro cesante de la madera.

La entidad obtiene financiación principalmente de dos fuentes privadas como son el "Endangered landscape program" de la universidad de Cambridge y "Waterland" un fondo de inversión Holandés.

Autofinanciación

A partir del 5º año de proyecto se prevé que este se autofinancie con la venta de créditos de carbono.

Los créditos de Carbono estarán certificados mediante el estándar internacional de Verra.

- Todos los beneficios económicos derivados del desarrollo de la iniciativa se reinvierten en el territorio, con la finalidad de seguir promoviendo su conservación.

Se benefician de la iniciativa:

Empresas locales

Administración pública

Empresas compradoras de los CC

Turismo local

Vecinos/as del municipio

Entidades de custodia

Claves para el éxito:

- Convencer de que la no gestión o la gestión pasiva no es un abandono del terreno forestal, sino que revierte en una mejora ecológica.
- Encontrar empresas interesadas en la compra de créditos de carbono y que estos estén certificados con estándares fiables

El proyecto CustForest cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU



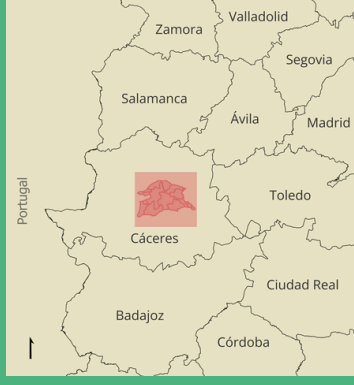
Naturaleza Pastoreada

Entidad de custodia:



Propiedad de la finca:

Terrenos privados



Uno de los territorios en los que se enmarca el proyecto "Naturaleza pastoreada" son las Dehesas de Cáceres.

Incluye en su conjunto el segundo espacio protegido de mayor extensión de Extremadura, con 116.094 ha en las que encontramos una gran variedad de hábitats y varias de figuras de protección: ZEPA, ZEC, Reserva de la Biosfera y, en su núcleo, el Parque Nacional de Monfragüe.

Superficie de custodia:

2.000 Ha correspondientes a 3 explotaciones ganaderas

Presupuesto:

30.000 € anuales
(10.000 €/año por explotación)

Inicio de la custodia:

2021

Duración del acuerdo:

3 años 50 años
10 años* *valor mediana

3 años prorrogables



Caso de éxito de trabajo comunitario y de participación en el territorio. Destaca lo innovador de disponer de una finca piloto para ejemplificar las buenas prácticas promovidas en los terrenos en custodia

i Iniciativa de custodia en terrenos privados de la provincia de Cáceres donde se promueve la conservación y mejora del paisaje agroforestal.

La formación y capacitación de los ganaderos/as para mejorar la práctica del pastoreo extensivo en pro de un pastoreo regenerativo que aporta mejoras a nivel ambiental, social y económico es uno de los pilares básicos de esta iniciativa. La Fundación Global Nature cuenta con una finca en propiedad, situada en el municipio de Talaván, a modo de finca piloto para mostrar y evaluar las implicaciones de una gestión holística del ganado. Esta finca ha permitido dar mayor confianza a los propietarios y propietarias que han querido participar en la custodia de sus terrenos.

La creación de redes de apoyo entre ganaderos/as que facilite y mejore la distribución y puesta en valor de sus productos es otro de los pilares que caracteriza esta iniciativa.



*La iniciativa Naturaleza pastoreada actúa en diversos territorios de la Península Ibérica, pero esta ficha hace referencia únicamente a la iniciativa agroforestal en las Dehesas de Cáceres. Debido a la protección de datos, el territorio marcado en el mapa no corresponde a las fincas en custodia, sino a todo el ámbito de actuación en Cáceres.

Condición bioclimática de la zona:

Clima típico de una región mediterránea en el entorno del río Tajo.

Principales formaciones forestales:

- Encinares adehesados (*Quercus ilex*)
- Alcornocales adehesados (*Quercus suber*)

Otros hábitats de interés:

- Majadales

Gestión de los servicios ecosistémicos

• **Abastecimiento:** promoción y soporte a la obtención sostenible de productos de pastoreo.

• **Culturales:** puesta en valor de la utilización tradicional de los recursos naturales. Promoción del arraigo al territorio.

• **Regulación:** regulación de los ciclos hidrológicos y de carbono gracias a la regeneración del suelo.

• **Soporte:** promoción del hábitat de pastoreo y aumento de la biodiversidad.

Objetivos de la iniciativa:

Aumentar la biodiversidad

Las buenas prácticas en el pastoreo favorecen el aumento de la biodiversidad en la Dehesa, así como mantienen otros hábitats de importancia como los majadales.

Un pastoreo rotativo en el que los animales pastan intensamente durante un breve periodo de tiempo, dejando luego paso a una etapa de recuperación y descanso del suelo y la vegetación es clave para mantener y mejorar la biodiversidad del territorio.

Generar conocimiento

Caracterización técnica, científica, social y de género de los modelos de pastoreo en el territorio, investigación sobre la importancia del pastoreo en la conservación de los diferentes hábitats y elaboración de metodologías para el seguimiento de la biodiversidad.

Arraigar actividades tradicionales en la zona y promocionar bioeconomía

Fomentar nuevas actividades económicas en torno al pastoreo, apoyo a la comercialización y diferenciación de productos procedentes de esta actividad como el queso, la carne o el cuero.

Formar y apoyar a los ganaderos

Acompañar y formar a los ganaderos para que las buenas prácticas en su labor puedan ofrecer beneficios ambientales, sociales y económicos.

Mejorar las condiciones del suelo

Un pastoreo regenerativo permite la recuperación del suelo y mejora su calidad proporcionando suelos mucho más fértiles y con mayor capacidad de retención de agua y CO₂.

Descripción de la gobernanza:

La custodia en los terrenos que participan de la iniciativa de Naturaleza Pastoreada en Cáceres se facilita a través de la coordinación y la integración de diferentes actores:

Fundación Global Nature

La Fundación evalúa las fincas y selecciona aquellas que cumplen los requisitos para participar en la iniciativa. También será la que realice todas las negociaciones sobre las actuaciones que se llevarán a cabo con la propiedad de la finca, teniendo en cuenta los objetivos de conservación, pero también la parte económica y social que implica cada acción.

La entidad de custodia también se compromete a hacer un seguimiento y una evaluación del efecto que están teniendo las actuaciones en la conservación del espacio y a la búsqueda de financiación.

La propiedad participa en todo momento del proceso de cocreación para tener una visión común y consensuada de como se imaginan su explotación en un futuro.

Se comprometen a dejar acceder a sus fincas a la Fundación y a los medios de comunicación cuando sea necesario, así como a mantener e implementar las acciones acordadas y no realizar ninguna actividad que pueda comprometer los objetivos de conservación establecidos previamente.

Propietarios/as

Entidades financiadoras

Las entidades financiadoras también tienen la potestad de establecer algunos criterios en cuanto a gestión o comunicación del proyecto a cambio de su financiación.

Estas entidades también participan activamente, muestran interés en conocer las fincas donde se trabaja y a las personas que las gestionan para poder hacer un seguimiento de las explotaciones.

La Fundación Entretantos colabora en la dinamización social y la puesta en marcha de estrategias colaborativas y de trabajo en red.

Esta entidad se encarga de trabajar con especial atención al territorio y a la gente que lo habita.

Fundación Entretantos

- Desde la Fundación Global Nature se considera importante integrar en el proceso a todas las personas que gestionan una finca teniendo en cuenta que, normalmente, no solo la persona propietaria es la gestora única de los terrenos, sino que suele haber más gente con diferentes roles que también participa. En este sentido, se pone en valor el trabajo de muchas mujeres que realizan tareas más administrativas o burocráticas y que suelen quedar en la sombra de la gestión de la explotación.

Fuentes de financiación:

La iniciativa cuenta con diversas fuentes de financiación:

Financiación pública

La financiación pública proviene de subvenciones para proyectos concretos dentro de la iniciativa, como los fondos NextGeneration gestionados por la Fundación Biodiversidad.

Financiación privada

La iniciativa recibe financiación de fondos privados como "Renature fund for nature" que trabaja para la industria textil y que tiene mucho interés en obtener materias primas de calidad para la elaboración de cuero.

- Todos los beneficios económicos derivados del desarrollo de la iniciativa se re-invierten en el territorio, con la finalidad de seguir promoviendo su conservación.

Se benefician de la iniciativa:

Personas propietarias y gestoras

Ganadería

Consumidores/as de los productos

Empresas locales

Vecinos/as del municipio

Entidades de custodia y colaboradoras

Empresa financiadora

Innovación/es con perspectiva de género

Esta iniciativa alcanza un grado muy alto de implicación en la igualdad de género: incluye la perspectiva de género en todas las fases del proyecto, desde el diseño hasta la evaluación y lleva a cabo las acciones necesarias para implementarla.

La iniciativa realiza un gran esfuerzo por visibilizar y poner en valor el papel de la mujer dentro de la gestión de las explotaciones ganaderas. También se estudia y se caracteriza el rol que toman las mujeres en los diferentes territorios donde actúa Naturaleza Pastoreada.

Claves para el éxito:

- La unidad entre todas las entidades y personas participantes
- La vocación de todos los actores implicados en la gestión del territorio

El proyecto CustForest cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU





Cogestión del Bosque Comunal de Esterri de Cardós

Entidad de custodia:



Propiedad de la finca:

Terrenos municipales con derechos comunales



Municipio: Esterri de Cardós
Población: 61 hab. (2023)
Densidad: 4,06 hab./km²

Superficie de custodia:

1.273,50 Ha de monte comunal

Presupuesto:

100.000 € anuales aprox.

Inicio de la custodia:

2018

Duración del acuerdo:

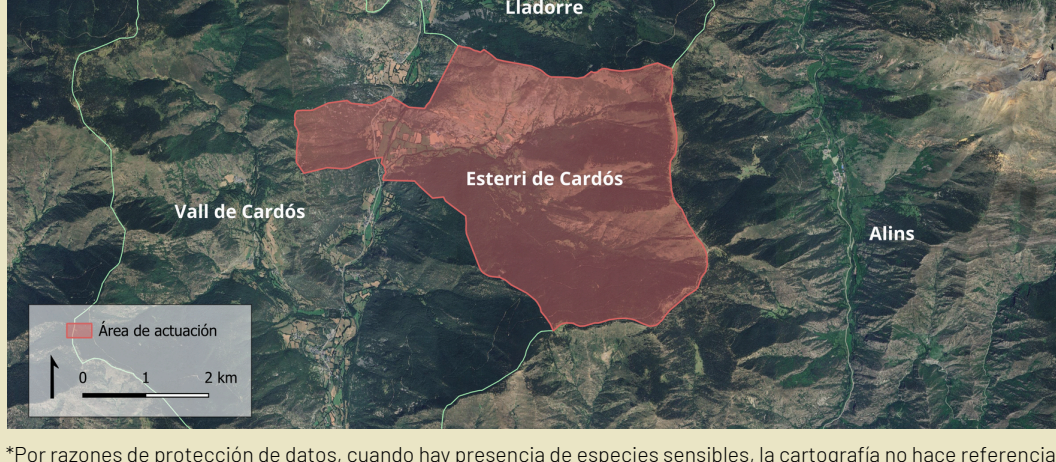


Caso de éxito para fomentar la mejora y la conservación de los bosques y paisajes de los Pirineos catalanes con la colaboración de la sociedad civil a través de semanas completas de voluntariado o actividades puntuales.

i Iniciativa de custodia comunal en los terrenos d'Esterri de Cardós. Promueve la gestión forestal multifuncional para equilibrar la conservación y el aumento de la biodiversidad de los bosques con la promoción de bioeconomía asociada a la extracción de madera y a otros usos tradicionales del monte.

Las actuaciones se centran en la obtención de madera para la realización de obras de bioingeniería mediante una gestión forestal multifuncional que mejore el hábitat del urogallo y la calidad del bosque. También realizan mantenimiento y recuperación de infraestructuras ganaderas, para la promoción de la ganadería extensiva.

En el corazón del proyecto están las jornadas de una semana en el monte con voluntarios/as que realizan gran parte del trabajo forestal. Así como la realización de cursos de capacitación para la promoción del uso de la bioingeniería del paisaje.



*Por razones de protección de datos, cuando hay presencia de especies sensibles, la cartografía no hace referencia a las fincas concretas en custodia, si no a todo el municipio en el que trabaja la Fundación Projecte Boscos de Muntanya.

Condiciones bioclimáticas de la zona:

Clima típico de alta montaña marcado por las diferencias extremas entre las zonas de umbría y solana.

Principales formaciones forestales:

- Bosques de Pino negro (*Pinus uncinata*)
- Bosques de Pino silvestre (*Pinus sylvestris*)
- Formaciones mixtas de Abedules (*Betula pendula*) y Pinos (*Pinus sylvestris*)
- Carrascales (*Quercus rotundifolia*)
- Abetales de Abeto común (*Abies alba*)

Otros hábitats de interés:

- Piornales
- Prados de siega de montaña
- Vegetación rupícola asociada a suelos rocosos silíceos

Gestión de los servicios ecosistémicos

- **Abastecimiento:** promoción y soporte a la obtención sostenible de productos madereros.
- **Culturales:** puesta en valor del patrimonio natural y cultural. Actividades educativas y formativas. Promoción del arraigo al territorio. Mejora del paisaje.
- **Regulación:** regulación de los ciclos hidrológicos. Gestión para la prevención del riesgo de incendios.
- **Soporte:** promoción del hábitat de pastoreo. Aumento de la biodiversidad. Promoción del carácter protector del bosque.

Objetivos de la iniciativa:

Mejorar el hábitat forestal

Realizar una gestión forestal que cumpla con los requisitos establecidos en los Instrumentos de Ordenación Forestal (IOF) vigentes y que a su vez tenga en cuenta criterios de conservación y mejora de la biodiversidad.

También se contemplan acciones de gestión forestal encaminadas a la disminución del riesgo de incendios forestales.

Arraigar actividades tradicionales en la zona

Mantener y recuperar espacios abiertos para el pastoreo, así como infraestructura funcional para esta actividad: caminos ganaderos, abrevaderos, etc. que den soporte a la ganadería extensiva.

Mejorar el hábitat del Urogallo

Realización de una gestión forestal basada en criterios de mejora del hábitat del urogallo, adecuando las acciones en función de la fenología de esta especie.

Promocionar la bioeconomía y la capacitación

Promoción de técnicas de bioingeniería del paisaje para la realización de obras de gran envergadura como la fijación de taludes en caminos y carreteras.

Creación de un centro promotor para a bioingeniería del paisaje que promueva la capacitación en estas técnicas y la utilización de las mismas como solución basada en la naturaleza.

La madera utilizada para las obras de bioingeniería proviene de la gestión sostenible del bosque de Esterri de Cardós.

Promover la educación y divulgación ambiental

Puesta en valor del patrimonio natural de Esterri de Cardós y de los beneficios que aportan los bosques gracias al desarrollo de semanas en el monte con voluntarios/as para la realización de los trabajos forestales. La Fundación Projecte Boscos de Muntanya gestiona al rededor de 400 voluntarios al año organizados en semanas de trabajo en el monte durante los meses de verano.

Durante los meses de primavera y otoño se realizan jornadas de voluntariado con los vecinos/as del municipio.

Colaboración en la puesta en marcha de un proyecto de albergue y aula formativa de referencia para el Parque Natural de l'Alt Pirineu que incluye la rehabilitación de la Casa Brinqué, reconocida como Bien Cultural de Interés Local.

Descripción de la gobernanza:

La custodia en los terrenos de Esterri de Cardós se realiza a través de la colaboración entre diferentes entidades del territorio.

Fundación Projecte Boscos de Muntanya

El acuerdo de custodia se vinculó al Proyecto de Ordenación Forestal (POF) del municipio. Desde entonces, la Fundación actúa como impulsora y ejecutora de las actuaciones forestales, siendo puente de comunicación entre las diferentes administraciones competentes.

Se compromete a la búsqueda activa de financiación, a promover proyectos y a obtener la logística necesaria para realizar las actuaciones. También gestiona las jornadas de trabajo con el voluntariado.

Ayuntamiento d'Esterri de Cardós

El Ayuntamiento realiza plenos abiertos donde los vecinos que participan en la gobernanza de los terrenos pueden participar y donde se comunican y comparten las acciones e iniciativas a desarrollar en el municipio.

El Ayuntamiento es propietario de los montes y participa en la redacción de propuestas y cumplimiento del POF junto a la Administración Forestal. También ofrece soporte y cesión del material y los espacios necesarios a la Fundación.

PN de l'Alt Pirineu

Al tratarse de terrenos dentro del Parque Natural de l'Alt Pirineu, la institución debe validar las actuaciones que se llevan a cabo y estar al día de los planes de gestión que se desarrollan.

También ofrecen asesoramiento en la gestión, para la promoción de la biodiversidad y para garantizar la conservación de los valores naturales.

Administración Forestal

La administración forestal tiene un acuerdo de co-gestión con el ayuntamiento vinculado al POF y también es un ente activo en la gestión forestal del territorio.

Vela por el cumplimiento del POF aprobado como monte catalogado de Utilidad pública.

- La toma de decisiones en esta iniciativa depende de todos los actores involucrados en la gobernanza, por tanto, se hace indispensable una buena coordinación entre las diferentes entidades.



Fuentes de financiación:

La iniciativa cuenta con diversas fuentes de financiación que aportan cada una aproximadamente 1/3 del presupuesto de la iniciativa:

Autofinanciación

La Fundación ejecuta obras y servicios retribuidos vía contratación con la administración pública (Parque Naturales, Ayuntamientos, Administración forestal, etc.).

Estos fondos representan aproximadamente el 33% de la iniciativa.

Financiación privada

Cerca del 33% de la financiación se obtiene gracias a las donaciones privadas y las cuotas de socios que recibe la Fundación Projecte Boscos de Muntanya.

Financiación pública

Se han conseguido fondos públicos gracias a la participación en diversos proyectos que reciben subvenciones públicas como los fondos NextGeneration que gestiona la Fundación Biodiversidad.

Estos fondos representan aproximadamente el 33% restante de la iniciativa.

- Todos los beneficios económicos derivados del desarrollo de la iniciativa se re-invierten en el municipio, con la finalidad de gestionar el territorio y seguir promoviendo su custodia.



Se benefician de la iniciativa:

Vecinos/as del municipio

Administración pública

Ganadería

Sector forestal

Empresas locales

Voluntarios/as

Turismo local

Entidad de custodia



Claves para el éxito:

- Tener experiencia previa en la zona, ya que se llevaban haciendo actuaciones previas a la custodia desde 2015
- Tener los objetivos de alcanzar bien definidos
- Trabajar las relaciones humanas con vecinos/as y ayuntamiento de forma continua
- Diversificar las actuaciones a realizar
- Disponer de un espacio para albergar grupos (albergue Casa Brinqué) que, además, permita establecer sinergias con el Parque Natural





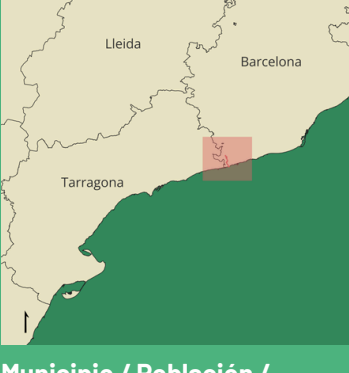
Corredor ecológico del Río Foix

Entidad de custodia:



Propiedad de la finca:

Dominio público hidráulico



Municipio / Población / Densidad:
Castellet i la Gornal / 2.564 hab. (2023) / 54,1 hab./km²
Cubelles / 16.914 hab. (2023) / 1.256,5 hab./km²

Superficie de custodia:

39 Ha

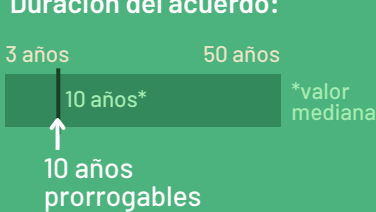
Presupuesto:

19.000 € anuales aprox.

Inicio de la custodia:

2023

Duración del acuerdo:



Ejemplo de gobernanza entre entidades locales y de desarrollo de métodos innovadores para la gestión forestal multifuncional

- i** Iniciativa de custodia en los bosques de ribera del corredor ecológico del río Foix, entre los municipios de Cubelles y Castellet y la Gornal (Cataluña). Promueve la custodia de terrenos pertenecientes al dominio público hidráulico para la recuperación de un bosque autóctono.

Las actuaciones se centran en la recuperación y mejora de las masas forestales existentes de Olmo, Roble y Fresno mediante la extracción de flora exótica y la realización de nuevas plantaciones. Las acciones se llevan a cabo utilizando métodos innovadores como la plantación en laberinto y la recuperación del suelo forestal mediante estrategias típicas de la agricultura regenerativa.

Aparte de la recuperación del hábitat natural, también se apuesta por la mejora de las condiciones para la avifauna con la instalación de cajas nido, así como el seguimiento de fauna mediante cámaras trampa para evaluar la funcionalidad del espacio como corredor biológico.

Esta iniciativa también promueve la participación social mediante el voluntariado y la transmisión de conocimiento con talleres y salidas divulgativas que ponen en valor el patrimonio natural del río Foix.



Condiciones bioclimáticas de la zona:

Clima típico de una región litoral mediterránea caracterizado por encontrarse en la frontera entre la bioregión mesomediterránea al nordeste y la bioregión termomediterránea al sudoeste.

Principales formaciones forestales:

- Olmedas (*Hedero-Ulmetum*)
- Robledales litorales (*Quercetum ilicis cerrioidae*)
- Fresnedas (*Fraxinetum angustifoliae*)

Otros hábitats de interés:

- Hábitats de mirto (*Calicotomo-Myrtetum*)

Gestión de los servicios ecosistémicos

- **Soporte:** promoción del hábitat de pastoreo y paso para ganado. Aumento de la biodiversidad. Mantenimiento y mejora de la conectividad. Regeneración del suelo.
- **Regulación:** regulación de los ciclos hidrológicos gracias al retorno de especies vegetales autóctonas. Control de plagas incluyendo vegetación exótica.
- **Culturales:** puesta en valor del patrimonio natural. Actividades educativas sobre valores ambientales. Mejora del paisaje y generación de espacios saludables de ocio.

Objetivos de la iniciativa:

Innovar en la gestión multifuncional

Utilización de técnicas características de la agricultura regenerativa para mejorar la calidad del suelo en el bosque de ribera.

Desarrollo de la técnica de plantación en laberinto para aprovechar las asociaciones más beneficiosas entre las diferentes plantas.

Estudio y mejora de las prácticas para la siembra directa de la bellota consiguiendo un elevado éxito de implantación.

Potenciar y mejorar la calidad del bosque autóctono

Favorecer las formaciones de Olmos y Robles con sotobosque mediterráneo extrayendo flora exótica como la caña, la morera o el ciprés.

Plantación y siembra directa de flora autóctona.

Hacer seguimiento y promoción de la biodiversidad

Colocación de cajas nido para mejorar la disponibilidad de refugio para la avifauna.

Seguimiento de fauna mediante cámaras trampa y evaluación de la funcionalidad del río como corredor verde.

Promover la educación y divulgación ambiental

Promoción de actividades divulgativas sobre el aprovechamiento tradicional de recursos, recuperando actividades como la trashumancia y restaurando construcciones como los muros de piedra seca.

Realización de rutas educativas para la promoción del patrimonio natural.

Jornadas de voluntariado para la concienciación y colaboración con el proyecto.

Descripción de la gobernanza:

En la gobernanza de esta iniciativa participan diversas entidades locales que se coordinan y reparten los roles para alcanzar los objetivos de la gestión forestal multifuncional. A pesar de que algunas de ellas no forman parte del convenio de custodia, participan de forma activa, democratizando así la gobernanza del territorio y facilitando que cada entidad realice las acciones en el ámbito en el que tiene mayor experiencia y conocimiento.

ARBA

Como entidad de custodia es la responsable de la coordinación de las acciones que se desarrollan en la finca así como de la toma de decisiones técnicas en cuanto a la gestión y restauración del espacio.

Se encarga de buscar activamente la financiación para realizar los trabajos necesarios y es la que tiene contacto directo con el ACA al pactar las actuaciones que se llevarán a cabo.

Como propietaria de los terrenos, cede la gestión a ARBA y, por tanto, se compromete a dejar actuar a la entidad para poder realizar todas las acciones acordadas.

La ACA también proporciona líneas de subvenciones a las que las entidades se pueden acoger para ayudar a la financiación de sus proyectos de gestión.

Agencia Catalana del Agua (ACA)

APMA Garraf

Esta entidad no firma el convenio de custodia pero colabora haciendo actividades y excursiones de divulgación para la ciudadanía poniendo en valor el patrimonio natural del río Foix.

También es una entidad muy activa en el ámbito de la defensa ambiental.

El GVERN tampoco firma el convenio de custodia, pero colabora con el seguimiento de fauna y la promoción de la biodiversidad, colocando cajas nido para aves y cámaras de fototrampas para mamíferos.

GEVERN

- La toma de decisiones se hace de forma fluida y consensuada, ya que todas las entidades comparten espacio en diversas plataformas ambientales y están en contacto constante.

Fuentes de financiación:

La iniciativa cuenta con diversas fuentes de financiación:

Financiación pública

La principal fuente de financiación pública proviene de las subvenciones que reciben del ACA.

Financiación privada

Algunas de las líneas de financiación privada que obtiene la entidad provienen de empresas de captación de carbón como Trination y Bosquia que colaboran con la adopción de árboles.

También reciben donaciones privadas a partir del programa "Donant ambiental" de la XCN o a través de entidades concienciadas con el medio ambiente.

En 2023 ARBA también fue galardonada con el premio de la Fundación Pinnae para proyectos de impulso al territorio.

Autofinanciación

La entidad de custodia recibe una parte de financiación con la realización de talleres o salidas divulgativas.

- Todos los beneficios económicos derivados del desarrollo de la iniciativa se reinvierten en el territorio, con la finalidad de seguir promoviendo su conservación.

Se benefician de la iniciativa:

Vecinos/as del municipio

Administración pública / ACA

Ganadería

Agricultura

Empresas/Entidades locales

Voluntarios/as

Turismo local

Entidades de custodia

Claves para el éxito:

- Conseguir un buen convenio de custodia, que proteja las acciones de la entidad y proporcione seguridad jurídica.
- Ser muy constantes en el ámbito de la defensa ambiental

El proyecto CustForest cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU





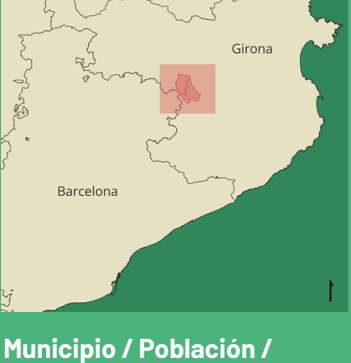
Custodia en la falda del Santuario de la Salud

Entidad de custodia:

SELVANS

Propiedad de la finca:

Terrenos privados



Municipio / Población / Densidad:

Les Planes d'Hostoles / 1.755 hab. (2023) / 46,8 hab./km²

Sant Feliu de Pallerols / 1.601 hab. (2023) / 45,87 hab./km²

Superficie de custodia:

150 Ha

Presupuesto:

60.000 € anuales aprox.

Inicio de la custodia:

2015

Duración del acuerdo:

3 años 50 años
10 años* *valor mediana

3-5 años prorrogables

(aumentando a 25 años en caso de pago por servicios ecosistémicos)

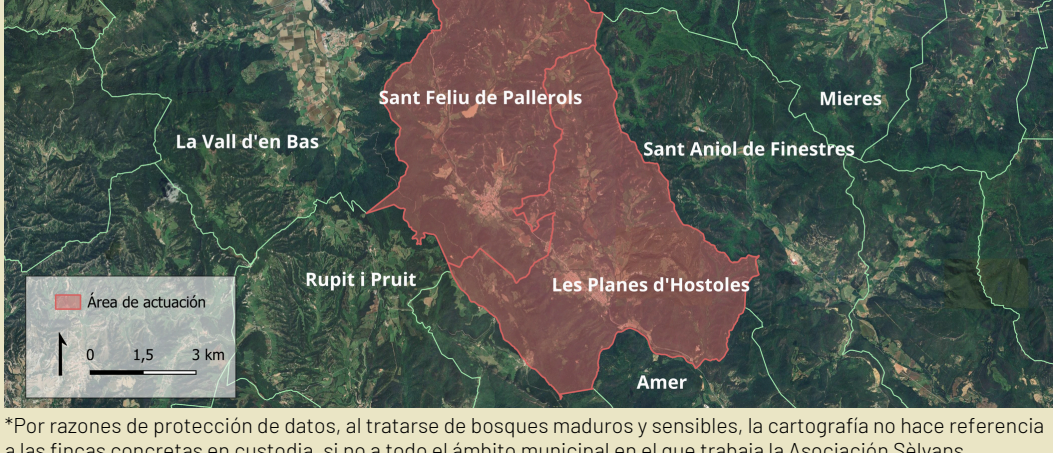
Gran ejemplo de como la conservación de la naturaleza puede aportar múltiples beneficios e influir en la salud humana

i Iniciativa de custodia en terrenos privados de la comarca de la Garrotxa que promueve la conservación de bosques de alto valor ecológico (BAVE) que ofrecen un gran refugio de biodiversidad y un ambiente terapéutico excepcional.

Las actuaciones en estos bosques se centran en el mantenimiento de la dinámica natural del bosque. Promueven la existencia de un bosque maduro y complejo, en el que coexistan árboles de diferentes clases de edad, así como madera muerta en diferentes grados de descomposición.

Las actuaciones también contemplan la conservación de otros hábitats importantes para la biodiversidad, como son los prados hidrófilos y zonas abiertas ricas en orquídeas y mariposas.

La iniciativa promueve la conservación de estos espacios y pone en valor su papel esencial en el mantenimiento de una única salud global.



*Por razones de protección de datos, al tratarse de bosques maduros y sensibles, la cartografía no hace referencia a las fincas concretas en custodia, si no a todo el ámbito municipal en el que trabaja la Asociación Sèlvans.

Condiciones bioclimáticas de la zona:

Clima típico de una región mediterránea pero con una pluviometría excepcional en el territorio. No obstante, los efectos del cambio climático empiezan a notarse y la sequía está haciendo aumentar la mortalidad de pinos y el estrés en las encinas, especialmente en las laderas de solana.

Principales formaciones forestales:

- Encinar de montaña (*Quercetum mediterraneo-montanum*)
- Robledales de Roble pubescente y Roble albar (*Quercus pubescens* y *Quercus petraea*)
- Hayedos (*Fagus sylvatica*)
- Galerías de bosque de ribera dominado por Alisos (*Alnus glutinosa*)

Otros hábitats de interés:

- Prados hidrófilos
- Prados abiertos ricos en orquídeas

Gestión de los servicios ecosistémicos

- **Culturales:** puesta en valor del patrimonio natural y cultural. Mejora del paisaje y generación de espacios saludables.
- **Regulación:** regulación de los ciclos hidrológicos y de carbono.
- **Abastecimiento:** soporte a la obtención sostenible de productos madereros y no madereros como las setas o los derivados de la actividad cinegética responsable.



Objetivos de la iniciativa:

Garantizar la dinámica natural del bosque

Algunos sectores de las fincas en custodia corresponden a bosques de alto valor ecológico, de forma que se promueve su dinámica natural, manteniendo la estructura compleja que los caracteriza, así como la madera muerta en pie o en el suelo.

En algunos casos se hacen pequeñas actuaciones preparatorias para favorecer la irregularidad del bosque, pero siempre serán actuaciones puntuales y quirúrgicas.

Crear itinerarios con función terapéutica

Colaboración con la Generalitat de Catalunya para la consolidación de itinerarios terapéuticos de calidad que puedan contar con las características necesarias para garantizar que son espacios saludables.

Realización de itinerarios terapéuticos más cortos y guiados dentro de las fincas en custodia.

Promoción de hábitats abiertos

En sectores donde no hay un bosque de alto valor ecológico se promueve el paisaje en mosaico y la presencia de espacios abiertos que garanticen la conservación de las orquídeas, haciéndola compatible con el pastoreo.

Si es necesario, el primer claro de estas zonas se hace de forma mecanizada, pero el mantenimiento se prevé que se haga con ganadería, intentando llegar a acuerdos con los pastores y pastoras de la zona para diversificar el tipo de ganado que tiene acceso a estos espacios de las fincas.

Promover la formación, educación y divulgación ambiental

Facilitación de prácticas para los estudiantes del posgrado en guiaje de Bosques Terapéuticos (Càtedra del bosc de la UdG).

Realización de actividades de RSC para la puesta en valor del patrimonio natural.

Divulgación sobre los beneficios de los bosques de alto valor ecológico para la salud y la protección de la biodiversidad.

Valorizar servicios ecosistémicos

Sèlvans explora tres herramientas para la valorización de los servicios ecosistémicos y las pone en práctica en sus fincas de custodia:

- **CompensaNatura:** sistema mediante el cual particulares y organizaciones pueden salvaguardar espacios naturales de una superficie como mínimo equivalente a los m² de suelo urbanizado con sus viviendas, oficinas, etc.
- Integración de los BAVE en los **PROMACC:** cuantificación del beneficio que se obtiene con los Bosques de Alto Valor Ecológico para integrarlos dentro del sistema de pago por Créditos Climáticos.
- Valorización de la **función terapéutica** de los bosques maduros.

Regular el uso público

Diseño de senderos que ayuden a reconducir la afluencia de público en zonas muy concurridas que se están viendo degradadas.

Contratación de informadores ambientales que aconsejan sobre el buen uso del espacio.



Descripción de la gobernanza:

La custodia en esta iniciativa se facilita a través de diferentes entidades que participan activamente:

Sèlvans

Como entidad de custodia es una de las responsables de la búsqueda activa de financiación, así como es la responsable de tomar las decisiones técnicas necesarias y realizar las actuaciones en las fincas, teniendo siempre en consideración a todos los actores involucrados en la gobernanza. También promueve la custodia en el territorio, buscando nuevas fincas para la realización de acuerdos.

Propietarios/as

La propiedad se compromete a no realizar un aprovechamiento maderero, en aquellas zonas delimitadas en el acuerdo de custodia, donde el objetivo es dejar que el bosque evolucione con su dinámica natural. Fuera de estos rodales, la propiedad puede hacer uso de la finca para el pastoreo y mantenimientos de espacios abiertos así como un uso tradicional de los recursos con el aprovechamiento cinegético, maderero y la obtención de setas para autoconsumo.

Institución Catalana de Historia Natural (ICHN)

Su conocimiento del entorno y de la biodiversidad de los diferentes hábitats es muy valioso para garantizar el buen estado de conservación de las fincas. La participación de esta entidad en las áreas en custodia permite hacer investigación y aumentar el conocimiento.

Ayuntamiento de Sant Feliu de Pallerols

Se ha firmado un convenio de colaboración con el ayuntamiento para la canalización de recursos en la rehabilitación y cesión de uso de una de las masías de las fincas en custodia así como la utilización de servicios e infraestructura pública del municipio cuando sea necesario. El ayuntamiento también tiene un rol especial en la facilitación del contacto con los propietarios y de dar visibilidad al proyecto.

PN Zona Volcánica de la Garrotxa

Participan como expertos y asesores en las actuaciones. Apoyan las actividades, facilitan los permisos de actuación y colaboran con la entidad para garantizar que todas las acciones queden bien integradas dentro del Parque Natural.

- Para garantizar una buena gobernanza se firman acuerdos marco de custodia que asientan las bases de las acciones que se llevarán a cabo y marcan las líneas sobre las que se trabajará después.
- Esta iniciativa ha permitido crear nuevos acuerdos de custodia e incrementar el papel de esta herramienta en el territorio. Las fincas en las que se está actuando sirven como ejemplo para otros propietarios que buscan mejorar la gestión de sus terrenos. Incluso, se prevé aumentar próximamente 40 ha. el territorio en custodia y crear conectividad entre las fincas que actualmente disponen de un acuerdo.



Fuentes de financiación:

La iniciativa cuenta con diversas fuentes de financiación:

Financiación privada

Aproximadamente el 65% de la financiación de la iniciativa proviene de actividades de RSC, de contratos de patrocinio con empresas (que permiten el establecimiento del pago por servicios ecosistémicos a la propiedad forestal) y una pequeña parte de las cuotas de las personas socias de la entidad.

Financiación pública

El 35% restante del presupuesto se obtiene a través de fondos públicos o convocatorias de ayudas como los fondos NextGeneration que canaliza la Fundación Biodiversidad.

- Todos los beneficios económicos derivados del desarrollo de la iniciativa se reinvierten en las fincas en custodia con el objetivo de seguir promoviendo su conservación.



Se benefician de la iniciativa:

Vecinos/as del municipio

Administración pública

Empresas locales

Ganadería

Turismo local

Propiedad de los terrenos

Entidad de custodia



Innovación/es con perspectiva de género

Esta iniciativa alcanza un grado muy alto de implicación en la igualdad de género: incluye la perspectiva de género en todas las fases del proyecto, desde el diseño hasta la evaluación y lleva a cabo las acciones necesarias para implementarla.

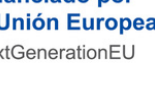
La paridad en el equipo de Sèlvans, así como en las entidades o empresas que se subcontratan, es una de las prioridades de la entidad, a pesar de que se reconoce la dificultad de alcanzarla en el ámbito de la ingeniería forestal, ya que cuesta encontrar mujeres que se dediquen al sector. Por otro lado, cabe destacar la gran representatividad de mujeres en el ámbito terapéutico.



Claves para el éxito:

- Generar confianza en los propietarios/as e involucrarse en el territorio
- Tener capacidad de resiliencia y perseverar en los momentos difíciles

El proyecto CustForest cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU





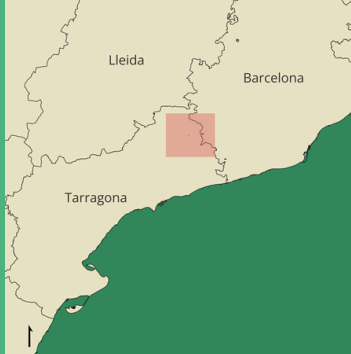
L'Hort de les Salamandres

Entidad de custodia:



Propiedad de la finca:

Terrenos privados



Municipio: Querol
Población: 589 hab. (2023)
Densidad: 8,2 hab./km²

Superficie de custodia:

1,2 Ha

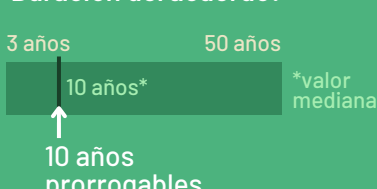
Presupuesto:

Presupuesto variable entre 8.000 y 15.000 € anuales

Inicio de la custodia:

2018

Duración del acuerdo:



Ejemplo de como, mediante la custodia, un espacio privado puede convertirse en un espacio de disfrute para todos los vecinos/as del municipio

i Iniciativa de custodia en el municipio de Querol que promueve la custodia del territorio como herramienta para la creación de espacios de ocio para la ciudadanía que garanticen la conservación y la mejora del hábitat de gran cantidad de especies.

Las actuaciones se centran en la rehabilitación y creación de balsas para anfibios, así como en la mejora de la calidad y la biodiversidad del bosque autóctono. La restauración del espacio está destinada principalmente a la mejora del hábitat y recuperación de la salamandra.

La iniciativa también promueve el uso público del espacio manteniendo el equilibrio entre uso público y conservación, así como la divulgación y educación ambiental a través de talleres y visitas guiadas.



° Condiciones bioclimáticas de la zona:

Clima típico de una región mediterránea caracterizado por ser una zona húmeda de umbría y con un gradiente de temperatura entre las balsas de la zona más alta y la zona más baja.



Principales formaciones forestales:

- Bosques mixtos de planifolios de hoja caduca con gran variedad de especies como arces (*Acer campestre* y *Acer monspessulanum*), quejigos (*Quercus faginea*), nogueras (*Juglans regia*), avellanos (*Corylus avellana*), etc.
- Alameda litoral con elevada presencia de Fresnos (*Fraxinus angustifolia*)



Gestión de los servicios ecosistémicos

- Culturales:** puesta en valor del patrimonio natural y cultural. Mejora del paisaje y generación de espacios saludables.
- Regulación:** regulación de los ciclos hidrológicos y de carbono.
- Soporte:** aumento de la biodiversidad.



Objetivos de la iniciativa:

Potenciar y mejorar la calidad del bosque autóctono y su biodiversidad

Plantación de especies autóctonas que aumentan la gran diversidad que tiene el entorno.

Colocación de cajas nido y seguimiento de especies como lirones, murciélagos, ardillas y aves.

Gestionar el uso público*

Convertir un espacio privado en un activo para la población local.

Apertura y delimitación de caminos, colocación de escaleras y pasarelas que faciliten el acceso.

Creación de un espacio de picnic.

Construcción y rehabilitación de balsa para anfibios

Rehabilitación de las balsas de piedra existentes que se utilizaban para el riego de los huertos.

Construcción de nuevas balsas que ayudan a seguir repartiendo el agua por la pendiente, creando una zona húmeda artificial rica en biodiversidad.

La iniciativa con 15 balsas repartidas entre las diferentes zonas aterrazadas.

Promover la educación y divulgación ambiental

Diseño y dinamización de visitas guiadas para el público general.

Seguimiento de macroinvertebrados con escuelas y actividades de educación ambiental sobre el bosque de ribera y la fauna asociada.

Creación de un *arboretum* a través del que los visitantes puedan conocer la flora autóctona.

Inauguración de cada una de las balsas para promocionar el espacio a nivel local.

*La sobrefrecuentación del espacio es una de las mayores preocupaciones de esta iniciativa, por tanto, será un factor a tener muy en cuenta para tomar determinadas decisiones como por ejemplo la retirada de la zona de picnic o la regulación del acceso a los caminos para garantizar que se siguen cumpliendo los objetivos de conservación.



Descripción de la gobernanza:

La custodia en los terrenos de l'Hort de les Salamandres se articula gracias a la participación de diversas entidades:

Ayuntamiento de Querol

El ayuntamiento ha sido el impulsor del proyecto y ha formado parte activa de él desde el principio. No ofrecen financiación, pero colaboran cuando es necesario cediendo el uso de los espacios públicos del municipio o ayudando en la creación de material divulgativo. También ha sido un gran facilitador para localizar a los propietarios/as de las fincas donde se realiza la iniciativa.

Como entidad de custodia es la gestora de los terrenos y, por tanto, la que se compromete a buscar activamente financiación para realizar las acciones necesarias. También es la que implementa las acciones en el territorio, toma las decisiones técnicas de manera totalmente pactada con el ayuntamiento, buscan nuevas fincas susceptibles de sumarse al proyecto y coordinan la parte técnica de los campos de trabajo y el voluntariado puntual.

La Sínia

Propietarios/as

En esta iniciativa, la mayoría de propietarios/as son personas mayores que tiene dificultades para acceder a los terrenos y, por tanto, ceden totalmente la gestión de sus fincas a la entidad de custodia con el objetivo de que se conserven.

Se comprometen a permitir el paso de visitantes al espacio.

La Fundació Siurana colabora con la iniciativa coordinando las acciones educativas que se llevan a cabo en el espacio mediante campos de trabajo. La Fundación Siurana recibe financiación pública específica para realizar estas acciones.

Fundació Siurana

- La iniciativa tiene una gran repercusión en el territorio y está sirviendo de impulso para que otros propietarios/as se sumen al proyecto. El objetivo es que l'Hort de les Salamandres se extienda hasta los terrenos colindantes al río.



Fuentes de financiación:

La iniciativa cuenta con diversas fuentes de financiación:

Financiación pública

El 80% del presupuesto restante se obtiene de subvenciones públicas de la Diputació de Tarragona y la Generalitat de Catalunya.

Autofinanciación

La iniciativa se autofinancia en un 15% del presupuesto mediante actividades educativas en las escuelas y actividades de RSC con empresas.

Financiación privada

Un 5% del presupuesto total destinado a esta iniciativa proviene de fondos propios de la Associació La Sínia.

- Todos los beneficios económicos derivados del desarrollo de la iniciativa se re-invierten en el espacio, con la finalidad de gestionar el territorio y seguir promoviendo su custodia.



Se benefician de la iniciativa:

Vecinos/as del municipio

Voluntarios/as

Centros educativos

Propiedad de los terrenos

Empresas locales

Turismo local

Administración pública

Entidades de custodia



Innovación/es con perspectiva de género

La paridad dentro de las entidades que participan en la iniciativa es uno de los aspectos clave que se tienen en cuenta, así como la utilización de un lenguaje inclusivo en todas las comunicaciones que se realizan.

La Sínia tiene otros espacios de custodia donde realizan iniciativas especialmente diseñadas para poner en valor el rol de género, como la iniciativa «Dones pageses» que pone al alcance de diferentes maderos la gestión de huertos de autoconsumo y la iniciativa «Dones cistellaires» que es un proyecto pensado, gestionado y diseñado para mujeres mediante el que se promueve la recuperación de oficios tradicionales perdidos como la cestería.



Claves para el éxito:

- La elevada participación de propietarios/as gracias a la confianza que tienen en la Sínia por su trayectoria dentro del territorio,
- La buena coordinación con el ayuntamiento y el apoyo que ha dado a la iniciativa desde el principio,
- Realizar acciones en el espacio cada año, independientemente de si se dispone de más o menos financiación.

El proyecto CustForest cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU





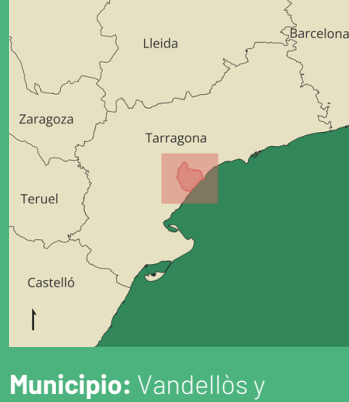
Custodia en el Bosque del Comú y los Dedals

Entidad de custodia:



Propiedad de la finca:

Terrenos de titularidad pública



Municipio: Vandellòs y L'Hospitalet de l'Infant
Población: 6.976 hab. (2023)
Densidad: 68 hab./km²

Superficie de custodia:

3.000 Ha aproximadament

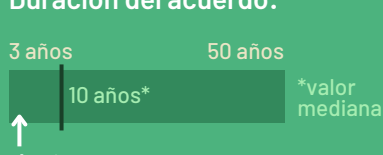
Presupuesto:

45.000€ aproximadamente cada 2 años

Inicio de la custodia:

2019

Duración del acuerdo:



Ejemplo de como la custodia del territorio, junto con el conocimiento científico y la colaboración de las asociaciones locales, puede favorecer a la conservación de especies emblemáticas como el Águila perdicera.

i Esta iniciativa se desarrolla en el ámbito de distribución del Águila perdicera, especie en peligro de extinción en el catálogo de fauna amenazada de Cataluña, donde había diversas parejas con problemas reproductores debido a la poca disponibilidad de alimento y/o la mala adecuación del hábitat.

Las acciones llevadas a cabo se han focalizado en los factores detectados como negativos para la reproducción de esta especie, mejorando así la disponibilidad de presas y la calidad del hábitat mediante gestión forestal.

Gracias al trabajo realizado mediante la custodia del territorio, se ha conseguido que vuelvan a criar con éxito parejas de Águila perdicera que hacía 6 años que habían dejado de hacerlo.

La iniciativa también ha podido ayudar a otras especies de anfibios como el gallipato, que se encuentra en su límite superior de distribución y catalogado como especie vulnerable en Cataluña.



**Por razones de protección de datos, cuando hay presencia de especies sensibles, la cartografía no hace referencia a las fincas concretas en custodia, sino a todo el municipio en el que trabaja el GEPEC.*

Condición bioclimáticas de la zona:

Clima típico de una región mediterránea con gran influencia marina y presencia de nieblas en las partes altas del macizo.

Principales formaciones forestales:

• Pinares de pino carrasco (*Pinus halepensis*) con sotobosque típicamente mediterráneo

Gestión de los servicios ecosistémicos

• **Culturales:** puesta en valor del patrimonio natural. Promoción del arraigo al territorio.

• **Soporte:** aumento de la biodiversidad.

• **Regulación:** reducción del riesgo de incendio.

Objetivos de la iniciativa:

Gestión forestal para mejora del hábitat

Tanto el Águila perdicera como sus presas se ven beneficiadas con una gestión encaminada a la creación de espacios mosaico donde se combinen zonas de matorral y espacios abiertos.

La iniciativa realiza clareos con los que favorece la apertura del bosque y la presencia de sotobosque arbustivo. También recupera antiguas zonas de cultivo donde realizan siembras para favorecer la presencia de prado.

Favorecer las poblaciones de especies presa del Águila perdicera

Creación y mantenimiento de un palomar para la cría y reintroducción de palomas provenientes de los descartes del club de la paloma de vuelo catalán.

Construcción de un núcleo de cría intensivo de conejo ($\approx 3.000\text{m}^2$) con apertura del espacio, colocación de majanos, comederos y siembra de prado.

Instalación de un voladero de perdiceras para cría y liberación.

Hacer seguimiento y estudio de quirópteros

Colocación de cajas para murciélagos haciendo seguimiento de la ocupación y estudio de los modelos de caja más adecuadas para las diferentes especies.

Transferir conocimiento y divulgación ambiental

Colaboración con otros proyectos de conservación o con universidades para compartir buenas prácticas y experiencias de trabajo. Realización de actividades de divulgación con escuelas.

Restaurar hábitats para anfibios

Restauración de una fuente natural y de balsas, con el objetivo de mejorar y conservar el hábitat del gallipato y aumentar la disponibilidad de agua para la fauna.

Descripción de la gobernanza:

La gestión de esta iniciativa se ha articulado a través de la participación de diferentes entidades que han colaborado en las acciones llevadas a cabo:

Institut per la Conservació dels Rapinyaires (ICRA)

Esta entidad realiza los censos y el seguimiento de las parejas de águila perdicera.

El conocimiento del ICRA sobre el estado y los diferentes problemas que afectan a las parejas, permite hacer una gestión adaptativa y eficiente para su recuperación. La entidad no participa en el proceso posterior de gestión del territorio.

El Ayuntamiento colabora con todas las acciones que se realizan y apoya la gestión financiera del proyecto, adelantando el dinero de las subvenciones si es necesario.

Ayuntamiento de Vandellòs y l'Hospitalet de l'Infant

GEPEC

El GEPEC, como entidad de custodia, aporta la experiencia y conocimiento técnico. Realiza los planes de gestión y propone las medidas a realizar en el territorio para mejorar la problemática de las diferentes parejas de Águila perdicera.

Las asociaciones de cazadores (la de Vandellòs y la de l'Hospitalet de l'Infant) colaboran con el fomento de las especies presa de Águila perdicera llevando la gestión diaria del palomar, del núcleo intensivo de conejos y de los voladeros de perdiceras.

Asociaciones de cazadores

- En la iniciativa también han participado otras entidades como por ejemplo el "Club del colom de vol català" que son los que entregan los descartes de palomas (que no cumplen los requisitos necesarios) para que sirvan como reproductoras o como ejemplares de reintroducción en el palomar del Águila perdicera.
- La toma de decisiones se realiza con el acuerdo de todas las partes, no obstante, el criterio técnico lo establece el GEPEC y el Ayuntamiento. Se reconoce la dificultad de llegar a acuerdos en algunos casos, debido a la discrepancia de opiniones entre las diferentes entidades participantes de la iniciativa.

Fuentes de financiación:

La iniciativa cuenta con diversas fuentes de financiación:

Financiación pública

La financiación pública de esta iniciativa principalmente proviene de ayudas de la Generalitat y del Ayuntamiento.

La Generalitat colabora con las subvenciones bianuales a los espacios naturales de Cataluña, a los hábitats y las especies.

El ayuntamiento colabora aportando el cofinanciamiento de estas subvenciones y aportando una cuota anual a las asociaciones de cazadores.

Autofinanciación

Se realizan actividades puntuales con escuelas, gracias a las que se obtiene una parte de financiación ($\approx 300\text{€}$).

- La iniciativa no genera ningún beneficio económico y todo el dinero recibido se reinvierte en el territorio, con la finalidad de seguir promoviendo su custodia y su conservación.

Se benefician de la iniciativa:

Administración pública

Asociación de cazadores

Vecinos/as del municipio

Empresas locales

Entidad de custodia

Innovación/es con perspectiva de género

La perspectiva de género se tiene muy en cuenta a nivel de entidad desde el GEPEC, favoreciendo la equidad en el equipo de trabajo y teniendo en cuenta un lenguaje inclusivo. También se favorece la contratación de empresas que cuenten con la presencia de mujeres.

No obstante, a nivel de iniciativa ha sido complejo tener en cuenta algunos de los objetivos de la perspectiva de género, ya que las asociaciones de cazadores son entidades muy masculinizadas.

La clave para el éxito:

- La participación activa de la gente que vive en el territorio, especialmente de las asociaciones de cazadores.

El proyecto CustForest cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU





Paisajes Resilientes en el Valle de la Muga

Entidad de custodia:



Propiedad de la finca:

Terrenos privados



Municipio: Albanyà
Población: 170 hab. (2023)
Densidad: 1,8 hab./km²

Superficie de custodia:

400 Ha

Presupuesto:

650.000 € (presupuesto para el 2024)

Inicio de la custodia:

2024

Duración del acuerdo:

3 años 50 años
10 años* *valor mediana

5 años prorrogables

Previamente a la firma del contrato ya se realizaban acciones de conservación en la finca.

Iniciativa de éxito que establece una gobernanza común para el Valle de la Muga y que trabaja en la conservación de las aves necrófagas, consiguiendo la reproducción exitosa del Alimoche.

i La iniciativa de custodia en fincas privadas del Valle de la Muga se centra en una gestión forestal multifuncional que no solo mejora la calidad y resiliencia del paisaje, sino que también promueve la recuperación y conservación de las aves necrófagas de la zona.

Gracias a la custodia de 400 hectáreas de terrenos en este valle, se han podido implementar iniciativas a mayor escala que impactan positivamente en la gestión del valle y de la cuenca hidrográfica en su conjunto.

Entre las acciones realizadas se incluyen el clearo y la apertura de espacios en la masa forestal, la creación de un Punto de Alimentación Suplementaria (PAS) para aves necrófagas y la promoción de pinos potenciales para la nidificación del buitre negro.

Además, la Fundación trabaja en pro de la resiliencia del paisaje, impulsando el diseño y la ejecución de créditos climáticos, así como la redacción e implementación de un Plan de Prevención de Incendios Forestales.



*Por razones de protección de datos, cuando hay presencia de especies sensibles, la cartografía no hace referencia a las fincas concretas en custodia, sino a todo el área en la que trabaja la iniciativa.

Condición bioclimáticas de la zona:

Clima típico de una región mediterránea con elevada influencia de la Tramontana.

Principales formaciones forestales:

- Bosques mixtos de encinas y pinos (*Quercus ilex*, *Pinus sylvestris*, *Pinus nigra* y *Pinus halepensis*)
- Bosque de ribera (*Alnus glutinosa*, *Fraxinus excelsior*...)

Otros hábitats de interés:

- Espacio abiertos de pastura

Gestión de los servicios ecosistémicos

- **Soporte:** Aumento de la biodiversidad.
- **Culturales:** puesta en valor del patrimonio natural y cultural.
- **Regulación:** Gestión para la prevención del riesgo de incendios.

Objetivos de la iniciativa:

Establecer un PAS necrófagas

La Fundación mantiene un Punto oficial de Alimentación Suplementaria (PAS) para necrófagas desde el año 2020.

El PAS favorece la presencia de necrófagas en el territorio y refuerza especialmente al Alimoche en los meses de marzo a septiembre. Esta actuación ha conseguido que se establezca la primera pareja reproductora de Alimoche en la zona.

Promocionar el hábitat del buitre negro

Durante los trabajos forestales se favorece la presencia de pinos potenciales para la nidificación del buitre negro.

Estos pinos se seleccionan en base a los requerimientos de esta especie para nidificar: pinos altos, con buena visibilidad y buena localización para la salida y entrada de los ejemplares.

También se colocarán plataformas de nidificación en estos árboles y figuras de buitres como atrayente.

Mejorar la Resiliencia del paisaje

Realización de una gestión forestal encaminada a la mejora de la resiliencia del paisaje, teniendo en cuenta la gestión del riesgo de incendios, la adaptación al cambio climático y el aumento de la biodiversidad.

Alunas de las actuaciones que se realizan son la reducción de la densidad de pies y la apertura y mantenimiento de zonas abiertas de pastoreo.

Realizar seguimiento de biodiversidad

En las fincas en custodia también se realizan seguimientos estandarizados de passeriformes como el SOCC* del ICO** y muestreo de polinizadores gracias a la Fundación Emys.

Promover el diseño y ejecución de créditos climáticos (PROMACC)

Planificación de una gestión forestal sostenible destinada a la certificación de Créditos Climáticos.

Los PROMACC garantizan la coherencia climática de todas las actuaciones, buscando el balance positivo global en los tres procesos clave en la adaptación y mitigación del cambio climático: carbono, agua y biodiversidad.

La Fundación investiga sobre las bases para la comercialización de los PROMACC, creando una guía que pueda servir a otras entidades.

Promover la educación y divulgación ambiental

Diseño y realización de una exposición itinerante sobre las aves necrófagas de la Cuenca de la Muga.

*SOCC: Seguiment d'Ocells Comuns a Catalunya

**ICO: Institut Català d'Ornitologia

Descripción de la gobernanza:

Para que esta iniciativa se haya podido llevar a cabo ha sido necesaria la organización y participación de diferentes entidades:

Fundación Pioneers of Our Time

La Fundación ejerce como entidad de custodia promoviendo las actuaciones que se hacen en el territorio y siendo la que toma las decisiones técnicas con la aprobación de la propiedad.

También es un agente activo en la búsqueda de financiación.

La propiedad se compromete a dejar actuar a la Fundación en sus terrenos y a no hacer actuaciones en contra de la conservación. Puede ser parte más activa o menos de la iniciativa, dependiendo de la implicación que quiera tener cada propietario/a.

Propiedad

Todas las acciones que se llevan a cabo se consensúan con la propiedad.

Universidades (UB, UdG y UPC)

La Universidad de Barcelona colabora en el marcaje y seguimiento de los ejemplares de Alimoche que han empezado a reproducirse en el territorio.

Universidades como la Universidad de Girona o la Universidad Politécnica de Cataluña ofrecen prácticas para los estudiantes en los terrenos en custodia, donde pueden participar de casos prácticos de gestión multifuncional del bosque.

Estas dos entidades participan en los censos de fauna en los que se hace seguimiento de aves passeriformes y de polinizadores.

ICO y Fundación Emys

Las fincas en custodia también forman parte de otros proyectos a escala de paisaje, en los que intervienen más actores y en los que los procesos participativos y de cocreación son una parte fundamental:

- **Plan de Prevención de Incendios Forestales (PPIF):** para la redacción de este plan se están realizando talleres participativos en los que intervienen todos los actores relevantes en este ámbito: administración pública, bomberos, CREAF, XCN, etc.
- **Diseño y ejecución de Créditos Climáticos:** para la acción también se ha contado con la participación de los diferentes propietarios/as, el Centro de la Propiedad Forestal (CPF) y consultorías externas que analizan el mercado de comercialización de los PROMACC con el objetivo de promover su utilización a nivel de Cataluña.

Fuentes de financiación:

La iniciativa cuenta con diversas fuentes de financiación:

Financiación privada

Aproximadamente el 83% de la financiación proviene de donaciones de empresas y filantropía de inversores internacionales.

Financiación pública

El 17% restante se consigue a través de proyectos y subvenciones provenientes de fondos públicos como los que se canalizan a través de la Fundación Biodiversidad.

- La Fundación Pioneers of Our Time no obtiene ningún beneficio económico de esta iniciativa.

Se benefician de la iniciativa:

Propietarios/as

Administración pública

Empresas locales

Turismo

Entidades colaboradoras

Vecinos/as del municipio

Entidad de custodia

Claves para el éxito:

- La constancia en el trabajo y la vocación
- Trabajar en red con otras entidades

El proyecto CustForest cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU



Isla del Sorral (Riberes del Ter)

Entidad de custodia:



Propiedad de la finca:

Terrenos privados



Municipio: Les Masies de Voltregà
Población: 3.224 hab. (2023)
Densidad: 144,2 hab./km²

Superficie de custodia:

7,4 Ha

Presupuesto:

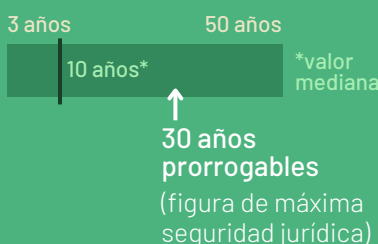
300.000 €
aproximadamente
(presupuesto total gastado en la iniciativa)

Inicio de la custodia:

2009

Duración del acuerdo:

En 2013 se firma el derecho real de aprovechamiento parcial a:



Caso de éxito en restauración ambiental mediante custodia del territorio con la máxima seguridad jurídica

i La restauración de la Isla del Sorral pertenece a una iniciativa de custodia mayor, en la que se establece un acuerdo marco para la protección y restauración de diversos espacios a lo largo del río Ter. Este acuerdo marco pertenece al proyecto "Riberes del Ter", mediante el cual se realizan actuaciones de restauración ecológica en fincas en custodia.

La Isla del Sorral corresponde a una de las pocas islas fluviales que se conservan en el alto Ter y que conforma hábitats de gran potencial ecológico.

Las actuaciones que contempla la iniciativa están encaminadas a una gestión sostenible del bosque de ribera que mejore la estructura de la salceda ya existente, y elimine plantaciones de chopos destinados a la explotación, replantando especies vegetales autóctonas, realizando un control de especies exóticas invasoras y permeabilizando infraestructuras transversales para mejorar la conectividad ecológica.

La iniciativa también se caracteriza por la realización de un seguimiento regular para la evaluación de las acciones llevadas a cabo, así como por una gran divulgación de los valores naturales del espacio.



° Condiciones bioclimáticas de la zona:

Clima típico de una región sub-mediterránea de media montaña

▲ Principales formaciones forestales:

• Bosques mixtos de ribera con diversidad de especies, principalment Alisos (*Alnus glutinosa*) con Espadaña (*Carex pendula*) y Sauce blanco (*Salix alba*)

▲ Otros hábitats de interés:

• Espacios abiertos de herbazal

• Balsas permanentes

↻ Gestión de los servicios ecosistémicos

• **Regulación:** regulación de los ciclos hidrológicos y de carbono gracias a mejoras hidromorfológicas y al retorno de especies vegetales autóctonas. Control de vegetación exótica invasora.

• **Culturales:** puesta en valor del patrimonio natural. Mejora del paisaje.

• **Soporte:** promoción de la biodiversidad.

🎯 Objetivos de la iniciativa:

Recuperar la calidad del bosque autóctono

La erradicación de especies exóticas invasoras como las acacias y los plátanos ha sido una de las principales acciones realizadas dentro de la iniciativa.

Esta erradicación se ha llevado a cabo con herbicida inyectado directamente en el tronco para no afectar a otra vegetación y con la plantación de especies autóctonas (sauce blanco, fresno, aliso...) que se establecen y ocupan el espacio, para evitar que las exóticas vuelvan a colonizar el terreno.

Llevar a cabo proyectos de investigación

El CERM realiza estudios de investigación sobre biodiversidad y restauración de espacios.

En uno de estos proyectos se detectó la presencia de *Aphelocheirus estivalis*, una chinche que se creía ausente en la región.

Mejorar la conectividad ecológica del espacio

Cuando comenzó la iniciativa había una amplia pista forestal con dos puentes que cruzaba la isla. Esta pista se eliminó y se restauró el paisaje con la plantación de especies autóctonas.

Hacer seguimiento de fauna y flora

Realización de seguimientos anuales para evaluar la calidad del hábitat y la calidad fisicoquímica del agua.

Seguimiento de invertebrados acuáticos y peces como bioindicadores de la calidad del agua y de la biodiversidad.

Seguimiento de la cobertura vegetal para valorar el éxito de las plantaciones.

Promover la educación y divulgación ambiental

Realización de actividades educativas desde el Museo del Ter para estudiantes desde Primaria hasta Bachillerato, FP y Universidades; centradas en la identificación de invertebrados acuáticos como bioindicadores.

Salidas de campo 1 vez al año para visitar la isla con estudiantes de 4º año de biología para la asignatura de técnicas de restauración del medio.

Salidas naturalistas abiertas a todo el público 1 vez al mes para observación de avifauna.

La iniciativa ha participado en la creación de un **manual técnico** de conservación y restauración de ríos y riberas.

🏢 Descripción de la gobernanza:

La gestión de esta iniciativa se ha articulado a través de la participación de diferentes entidades:

Centre d'Estudis dels Rius Mediterranis (CERM)

El CERM actúa como entidad de custodia, tanto desde la Universidad de Vic como desde el Museo del Ter, y tiene potestad para tomar las decisiones técnicas sobre las actuaciones a realizar en este espacio, (siempre con el visto bueno de la propiedad). También es la entidad encargada de la búsqueda activa de financiación.

Los propietarios y propietarias de los terrenos tienen un papel activo en la custodia y son partícipes de las decisiones y las actuaciones realizadas en el territorio.

Propiedad de los terrenos

Ayuntamiento de les Masies de Voltregà

El ayuntamiento ha sido parte activa en ámbito de la regulación del uso público del espacio y de la adecuación de los itinerarios divulgativos de la zona.

Al tratarse de una zona donde confluye la propiedad privada i el dominio público hidráulico, la Agència Catalana de l'Aigua, es la responsable de dar los permisos necesarios.

La ACA también forma parte del acuerdo marco de custodia de "Riberes del Ter", un acuerdo de mayor alcance en el que se encuentra incluida la Isla del Sorral y que establece unos criterios de actuación generales.

Agència Catalana de l'Aigua (ACA)

- La iniciativa ha participado de diversos proyectos en los que ha colaborado con otros socios que también han tenido parte activa en la gobernanza del espacio. Un ejemplo sería el Centro de Ciencia y Tecnología de Cataluña (CTFC), con el que se ha colaborado activamente en varios de los proyectos.
- También se han realizado pequeñas actuaciones gracias a la colaboración de otras entidades, como el Instituto del Voltreganès, con el que realizaron jornadas de voluntariado para la replantación en la isla.

👤 Fuentes de financiación:

La iniciativa cuenta con diversas fuentes de financiación:

Financiación pública

Se han obtenido fondos públicos a través de proyectos Life y de líneas de subvenciones estatales.

Financiación privada

La iniciativa ha contado con financiación privada a través de la Fundació Territori i Paisatge, así como mediante la realización de actividades de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Autofinanciación

La iniciativa tiene una parte de autofinanciación gracias a la realización de actividades educativas.

- Todos los beneficios económicos derivados del desarrollo de la iniciativa se re-invierten en el territorio con la finalidad de seguir promoviendo su conservación mediante la custodia.

🎯 Se benefician de la iniciativa:

Administración pública

ACA

Propiedad de los terrenos

Estudiantes

Empresas locales

Voluntarios/as

Vecinos/as del municipio

Entidad de custodia

🏆 Claves para el éxito:

- La presencia del CERM en el territorio y la interrelación de la entidad con los demás actores.
- Las relaciones interpersonales: la proximidad con los propietarios y propietarias.
- La rigurosidad: tener muy claros los indicadores y el seguimiento que se necesita realizar.
- Tener el apoyo de otras entidades y formar parte de una red como la de la Xarxa per la Conservació de la Natura (XCN).

El proyecto CustForest cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

